

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA  
EN GESTIÓN SOCIAL**

**“ANÁLISIS DE LAS FORMAS DE VIOLENCIA QUE ENFRENTAN LAS  
MUJERES ADOLESCENTES VENEZOLANAS NO ACOMPAÑADAS O  
SEPARADAS EN EL PROCESO MIGRATORIO A ECUADOR DURANTE EL  
PERÍODO 2018: UNA MIRADA DESDE LAS HISTORIAS DE MUJERES  
ADOLESCENTES DE “ASA”.**

**JHANELA ANAHÍ DURÁN GONZÁLEZ**

**DIRECTORA: Mg. JENNY SÁNCHEZ PERUGACHI**

**Quito- Ecuador, 2020**

## **DEDICATORIA**

Dedico este logro a todas las personas de mi familia quienes se adentraron en una travesía en busca de mejores oportunidades, principalmente a mis padres porque a pesar de la distancia siempre supieron estar presentes cuando más los necesitaba, y gracias a su arduo esfuerzo puedo hacer realidad la culminación de esta etapa en mi vida. A mi más bello tesoro, mi abuela, quien ha sido mi permanente e incondicional soporte en cada ciclo de vida, y aunque no se encuentre físicamente, sé que me acompaña y celebra este logro conmigo.

Este trabajo es sobre todo para las adolescentes que tuvieron la valentía y generosidad de compartirme sus experiencias durante esta etapa de su vida y con ellas sus alegrías, tristezas, miedos, preocupaciones, sueños y aspiraciones, así como también al equipo de acompañamiento de ASA, por darme de la oportunidad de conocer otras realidades que necesitan hacerse visibles.

Esto es por y para ustedes.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a las adolescentes quienes me brindaron su confianza para compartir varios momentos a su lado y permitirme plasmar sus experiencias por medio de esta investigación.

A la institución Acción y Solidaridad (ASA) por abrirme las puertas y apoyarme de diferentes formas durante el proceso de investigación, especialmente a Nathaly Herrera por su apertura y trabajo en equipo.

A mis padres, por su infinito amor, acompañamiento y constante apoyo en cada escenario de mi vida.

A mi mami Colis, por su crianza, amor, consejos y enseñanzas que me acompañarán siempre.

A Mishell, Andrew, Zurda, Luna, Sammy, Ram, Edi y todos los amigos y amigas que han sido parte de este proceso, con quien he tenido la oportunidad de compartir momentos invaluable y que a pesar del tiempo y la distancia siguen siendo seres incondicionales y llenos de luz.

A Jenny Sánchez por ser una gran docente, amiga y persona, sobre todo por su guía, amor y dedicación durante los años de carrera y el proceso de esta investigación.

A Boris Tobar por su gran apoyo siendo quien me introdujo a conocer esta realidad, a Caro Viola por su calidez y enseñanzas, a todos los docentes quienes aportaron, me apoyaron y creyeron en mí. Gracias por sus enseñanzas que fueron más allá de una formación académica.

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTOS .....	iii
RESUMEN.....	1
ABSTRAC .....	2
JUSTIFICACIÓN .....	3
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	4
<b>Objetivo General:</b> .....	4
<b>Objetivos Específicos:</b> .....	4
<b>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO I</b> .....	7
<b>LA REALIDAD DEL PROCESO MIGRATORIO VENEZOLANO</b> .....	7
<b>1.1. Contexto de la crisis venezolana</b> .....	7
<b>1.2. Venezuela y Ecuador</b> .....	7
<b>1.3. Tránsito migratorio y violencia contra mujeres migrantes</b> .....	9
<b>1.4. Asociación Solidaridad y Acción (ASA)</b> .....	11
<b>CAPÍTULO II</b> .....	14
<b>LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE MOVILIDAD HUMANA</b> .....	14
<b>1. La movilidad humana</b> .....	14
<b>1.1. Teorías fundamentales sobre migración</b> .....	14
<b>1.2. Aproximación conceptual de la movilidad humana</b> .....	16
<b>2. La movilidad humana como derecho humano</b> .....	18
<b>2.1. Nuevas teorías sobre derechos humanos</b> .....	18
<b>2.2. Aproximación teórico – político, internacional sobre derechos humanos</b> .....	19
<b>3. El viaje importa tanto como el destino: los espacios de tránsito migratorio</b> .....	22
<b>3.1. Los “no lugares”</b> .....	22
<b>3.2. Los “lugares” : un lugar de sentidos y significaciones</b> .....	24
<b>4. Violencia de género en los espacios de tránsito migratorio</b> .....	26
<b>CAPÍTULO III</b> .....	29
<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	29
<b>2. Diseño de la investigación</b> .....	29
<b>3. Revisión de información secundaria</b> .....	29

4. Métodos de investigación .....	31
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>34</b>
<b>LOS “LUGARES” QUE MARCARON NUESTRA VIDA .....</b>	<b>34</b>
1. Situaciones que viven las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana en el “lugar” .....	35
1.1. Nuestras razones para salir de Venezuela.....	35
1.2. Puntos de partida, rutas de viaje, destinos y movilización .....	38
1.3. Nuestras compañías en el viaje.....	40
2. Situaciones en el “no lugar” : El lugar de sentidos y significaciones .....	41
2.1. Violencia como sentido y significación del lugar en el “no lugar” .....	42
2.2. Significado de la travesía .....	51
2.2.1. Alegrías y tristezas de la travesía .....	51
2.2.2. Aspiraciones de las adolescentes .....	53
3. Perspectiva Institucional.....	53
4. Acompañamiento desde la Gestión Social.....	55
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>57</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>57</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>57</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>60</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>65</b>

## **RESUMEN**

La presente investigación realiza un análisis sobre las formas de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana en el proceso migratorio a Ecuador durante el período 2018. Se estudia el contexto general en cuanto a la crisis migratoria venezolana, así como también la violencia existente en el tránsito migratorio contra mujeres. Por medio de los aportes antropológicos de Marc Augé y Rita Segato se ubica al tránsito migratorio como un “no lugar” con connotación de violencia sobre una estructura del mandato masculino para evidenciar las diversas formas de riesgo y vulneración que se inscriben en este espacio.

## **ABSTRAC**

The current investigation makes a deep analysis about the multiple ways of violence that Venezuelan adolescent women face without companionship or separation, during the migratory process to Ecuador during the period of 2018. It also studies the general context in terms of Venezuelan migratory crisis, as well as the existing violence during the migratory transit against women. The migratory transit has been defined as a “non place” with violence connotation based on the mandate of a masculine structure to evidence the multiple ways of risks and abuses that are involved in this space according to anthropological contributions of Marc Augé and Rita Segato.

## JUSTIFICACIÓN

La presente investigación nace del interés personal de analizar el reciente fenómeno social dado en Venezuela desde un enfoque de género, en el cual se encuentra inscrito el tema de violencia, específicamente asentado en un análisis sobre las formas de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana en el proceso de migración a Ecuador bajo una perspectiva de derechos humanos la que nos invita a pensar sobre las diversas vulnerabilidades que el proceso migratorio conlleva.

En el contexto ecuatoriano, la necesidad de conocer a profundidad este tema abre un espacio para evidenciar las experiencias de las adolescentes en el espacio de tránsito migratorio y con ello las diversas formas de violencia a las que se enfrentan en dicho proceso.

La importancia que representa tomar en cuenta este tema dentro de la agenda de investigación sobre migraciones y género desde la carrera de Gestión Social, es la creación de conocimiento nuevo, ya que al ser un tema reciente por la emergente crisis migratoria venezolana, se tienen varios cuestionamientos acerca de este fenómeno social, más aún, su desagregación por género nos plantea una visión amplia sobre lo que está ocurriendo en la realidad social, permitiéndonos analizar en este contexto, que es lo que está pasando y qué medidas se podrían tomar al respecto.

Como aporte a la profesión en Gestión Social se plantea elementos de trabajo de campo con las adolescentes en cuanto a un acompañamiento integral hacia las mujeres que enfrentan diversas formas de violencia en el proceso migratorio, para de esta manera mitigar la vulneración de los derechos humanos. Según las líneas de investigación de la carrera de Gestión Social este trabajo tiene su pertinencia en Actores Sociales dentro de los subtemas de Situación de Movilidad Humana, Género y Diversidad.

## **OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General:**

Analizar las formas de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana en el proceso migratorio a Ecuador en el período 2018, desde las historias de mujeres adolescentes de “ASA”.

### **Objetivos Específicos:**

1. Recoger las historias de mujeres adolescentes sobre el tránsito migratorio de Venezuela a Ecuador.
2. Identificar las formas de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes venezolanas en el proceso migratorio a Ecuador.
3. Ubicar la condición de género como elemento de la violencia hacia las mujeres adolescentes venezolanas en el proceso migratorio a Ecuador.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

1. ¿Cuáles son las historias de las mujeres adolescentes sobre el tránsito migratorio de Venezuela a Ecuador?
2. ¿Cuáles son las formas de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes venezolanas no acompañadas o separadas en el proceso de migración a Ecuador?
3. ¿Por qué la condición de género determina formas de violencia de las mujeres adolescentes en el proceso de migración?

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo evidenciar las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes venezolanas no acompañadas o separadas en el proceso de migración a Ecuador. Para ello, la investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos. El primero, comprende “La realidad del proceso migratorio venezolano” como un acercamiento al contexto venezolano, en el cual se explica a breves rasgos la crisis venezolana; la relación entre Venezuela y Ecuador; el contexto sobre el tránsito migratorio y la violencia contra mujeres migrantes; y, sobre la Asociación Solidaridad y Acción (ASA) que acoge a las adolescentes migrantes que participaron en el presente estudio.

El segundo capítulo, abarca “La violencia de género en los procesos de movilidad humana” tomando en cuenta varios autores que ayudan aterrizar la comprensión de las teorías fundamentales sobre migración y una aproximación conceptual de la movilidad humana sobre una línea de derechos humanos, mismos que se caracterizan desde su enfoque teórico – político, internacional, hasta una línea integral del ser humano como sujeto político de derechos.

Así también, se utiliza el enfoque de la antropología de la movilidad, planteado desde la perspectiva del autor Marc Augé, la categoría de los “no lugares” como los espacios de tránsito migratorio, en el que se encuentran inscritos los “lugares” como un lugar de sentido y significaciones para las adolescentes migrantes, mismo que facilita la comprensión del fenómeno social del tema de estudio.

En esta línea, se toma como marco teórico el enfoque de la sociología de género, desagregado en dos partes: género y violencia de género; en el primero se postula la mirada con la cual se comprende al género en la realidad social, dando a conocer la importancia que tiene abordar el tema de la presente investigación en relación a los estudios de género. Para esta categoría se toma en cuenta los aportes de Lagarde y de Segato, se considera el análisis sobre el mandato masculino en cuanto a su aterrizaje en el contexto migratorio, precisando a las mujeres venezolanas quienes están propensas a enfrentar violencias en el espacio de tránsito migratorio a Ecuador.

El tercer capítulo contiene el marco metodológico, que especifica el diseño de la investigación, revisión de información secundaria y los métodos de investigación

utilizados. El cuarto y último capítulo comprende el análisis y resultados obtenidos de la investigación, que recopila las experiencias de las adolescentes así como también la perspectiva desde el equipo de acompañamiento de la Asociación Solidaridad y Acción (ASA) para aterrizar la teoría planteada en la realidad de las vivencias en el espacio de tránsito migratorio y con ello visibilizar las diversas formas de violencias a las que este grupo poblacional se enfrenta, así como también los aportes de la Gestión Social entorno a este fenómeno social.

Finalmente, como parte de la estructura de la presente investigación se presentan conclusiones y recomendaciones que abordan este problema social estudiado como parte importante de la investigación.

# CAPÍTULO I

## LA REALIDAD DEL PROCESO MIGRATORIO

### VENEZOLANO

#### **1.1. Contexto de la crisis venezolana**

Venezuela enfrenta un escenario crítico en sus ámbitos económico, político y social, marcado por la muerte del ex presidente Hugo Chávez (1999-2013) y por el nuevo periodo presidencial. A partir del 19 de abril del 2013, momento en el que Nicolás Maduro asume la presidencia de Venezuela se profundizan las dificultades políticas, económicas y sociales en el país hasta convertirse en una crisis humanitaria<sup>1</sup>.

El escenario político del gobierno venezolano en el periodo de Maduro se ha caracterizado por la acumulación del poder en el ejecutivo, es decir, el gobierno toma el control total del país sin participación alguna ya sea interna o externa. En este contexto, el manejo económico, producto, entre otros, de un recorte del ingreso de petróleo produjo “una reducción concomitante de la capacidad del Estado para atender diversas demandas sociales y para expandirse hacia nuevos ámbitos”. (Kornblith, s.f)

De esta manera, el escenario venezolano ha tenido grandes consecuencias, mismas que se traducen en inestabilidad social para los ciudadanos (inseguridad, escasez de medicamentos e insumos médicos, escasez severa de alimentos, condiciones inadecuadas e ineficientes en centros de detención, restricciones en la libertad de expresión, etc.), teniendo como una de sus principales secuelas la salida masiva del país.

#### **1.2. Venezuela y Ecuador**

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)<sup>2</sup> estipula que, actualmente “258 millones de personas viven fuera de sus países de origen y se sabe que han emigrado por diversos motivos, con los cuales la búsqueda de protección y de oportunidades está entrelazada de manera indisociable” (ACNUDH, 2019). Estos datos muestran que el fenómeno social es cada vez más evidente y que precisa del establecimiento de un adecuado sistema migratorio enfocado

---

<sup>1</sup> El 26 de septiembre del 2018 el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció a los ciudadanos de Venezuela bajo un estado de crisis humanitaria por la masiva migración forzada, en razón de una crisis política, económica, social y humanitaria ( Consejo de Derechos Humanos , 2018)

<sup>2</sup> ACNUDH, es un organismo insertado en el sistema de las Naciones Unidas, el cual procura velar por la promoción y protección de los Derechos Humanos alrededor del mundo. (ACNUDH, 2019)

bajo la línea de derechos humanos desde los ámbitos macro, meso y micro, promoviendo el fortalecimiento de los derechos para las personas migrantes, tanto en los países de destino, tránsito y fronteras.

Además, en relación al contexto venezolano las agencias de las Naciones Unidas (ONU)<sup>3</sup> permiten validar la situación de migración masiva, teniendo una cifra de 3,4 millones de venezolanos que han abandonado su país desde noviembre 2018 hasta febrero del 2019. La región de América Latina y el Caribe han sido las principales en recibir a 2,7 millones de venezolanos de los cuales 1.100.000 migrantes han sido acogidos en Colombia, 506.000 en Perú, seguido por 288.000 en Chile, 221.000 en Ecuador, Argentina con 130.000 y finalmente 96.000 han partido hacia Brasil. (ONU, Noticias ONU , 2019). Los datos mostrados en torno a este fenómeno social permiten visibilizar el número de personas venezolanas que han tenido que abandonar su país. Ecuador se encuentra en la cuarta posición como país de acogida con mayor confluencia por parte de los migrantes venezolanos.

El país venezolano comparte fronteras con Colombia, Brasil y Guyana por lo que su relación geográfica con Ecuador implica que los ciudadanos venezolanos deban tomar varias rutas para llegar a este país; así como también, son diversos los caminos para llegar a los diferentes países mencionados como destino, mismos que se encuentran distantes por limitaciones fronterizas. La Oficina del Coordinador Residente en colaboración con las agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU)<sup>4</sup>, son de ayuda para el análisis de la presente investigación en cuanto a la comprensión de lo señalado anteriormente y su aterrizaje en el contexto ecuatoriano. En el año 2018, se registraron 708.935 ingresos de venezolanos al país, el mayor porcentaje de ingresos se da a través del Puente Internacional Rumichaca y el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) San Miguel. Bajo lo mencionado, se postula a Ecuador como un país de tránsito y de destino para la población venezolana, también, se afirma que “durante su paso y permanencia en las zonas fronterizas enfrentan riesgos y afectaciones relacionadas con su salud e integridad personal. Generalmente, las personas cuentan con

---

<sup>3</sup> La Organización de las Naciones Unidas es “la entidad de carácter internacional más importante de la actualidad, integrada por gobiernos de todo el mundo que buscan unir esfuerzos para conseguir buenos resultados en materia de paz, seguridad, progresos tanto económicos como sociales, cuestiones de raíz humanitaria y derechos humanos” (Pérez Porto & Gardey , 2012).

<sup>4</sup> “El Sistema de Naciones Unidas (SNU) en el Ecuador está conformado por un conjunto de agencias, fondos y programas con operaciones en el país, las cuales unen sus conocimientos, experiencias, recursos y redes de aliados para apoyar procesos nacionales de desarrollo sostenible, en particular, para la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 objetivos” (UN CARREER, 2018)

limitados recursos para continuar su viaje y están expuestas a situaciones de violencia, explotación, abuso, trata y tráfico ilícito de migrantes”. (SNU, 2018)

Por tanto, este fenómeno al establecerse desde una mirada de ejercicio de poder e imposición hacia el otro, produce como una de las consecuencias, que el acceso hacia un nuevo territorio sea altamente peligroso, ya que en este contexto los migrantes son parte de una práctica que en muchas de las ocasiones, tienen como producto el poner en riesgo la vida de las personas dentro del recorrido hacia su objetivo final por lo cual, sus derechos como seres humanos son violentados en los espacios de transitoriedad.

Situación de riesgo que se agudiza cuando la persona en situación migratoria es mujer, en tanto enfrenta mayor peligro de afrontar situaciones de trata, abuso y violencia sexual; situación sobre la cual se construye el presente estudio.

### **1.3. Tránsito migratorio y violencia contra mujeres migrantes**

Si bien la desagregación por género en las diversas investigaciones es de suma importancia para la comprensión de nuevos problemas sociales, dentro del contexto migratorio se vuelve fundamental, ya que permite develar aquellas circunstancias específicas que por el condicionamiento de género deben enfrentar.

En este sentido, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés)<sup>5</sup> en sus recomendaciones generales No. 26 sobre las trabajadoras migratorias, visibiliza y reconoce que dentro del proceso migratorio se encuentran involucrados tanto hombres como mujeres. Sin embargo, la medida en la que los afecta no es igual. “ La posición de las mujeres migrantes es distinta a la de los varones en cuanto a los canales legales de migración, los sectores a los que se dirigen, el tipo de abusos que sufren y las consecuencias de estos” (ONU; OIT; UIP;, 2015, pág. 36).

En relación a lo planteado anteriormente, datos obtenidos desde Migration Data Portal<sup>6</sup>, muestran que en la región de América Latina y el Caribe la población femenina migrante es mayor a la masculina. Además, del total de la población migrante del

---

<sup>5</sup> “El Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (ONU, Naciones Unidas, 2019).

<sup>6</sup> Migration Data Portal es un portal web administrado y desarrollado por el Centro de Análisis de Datos de Migración Global (GMDAC) de la OIM, “El Portal pretende ser un punto de acceso único para estadísticas de migración completas y oportunas e información confiable sobre los datos de migración a nivel mundial.” (OIM, Migration Data Portal , 2017)

planeta, la mitad corresponde a mujeres y sin embargo, son datos, hechos, historias, realidades que no son mencionados al tratar esta realidad.

Según La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés)<sup>7</sup> el “49% de las víctimas de trata en el mundo son mujeres y 23% son niñas”. (UNODC, 2018). Estos datos revelan que dentro del fenómeno migratorio son las mujeres quienes tienen una alta posibilidad de ser víctimas de violencia.

Dentro del contexto ecuatoriano, el Ministerio del Interior ha podido dar cuenta del porcentaje a nivel nacional que evidencia dicha situación, con datos registrados desde enero del 2017 a junio del presente año, en el cual han existido un total de 304 víctimas de trata, de las cuales 43 son de nacionalidad venezolana. En la ciudad de Quito se reporta el mayor número de mujeres quienes se han enfrentado a este tipo de violencia, seguido por Manabí, El Oro, Guayaquil, Santo Domingo de los Tsáchilas, entre otros.

Según el reporte de la (SNU) realizado en el periodo del 01 de enero al 15 de diciembre de 2018 en cuanto a la violencia basada en género y protección infantil, el número de personas GLTBI precisa de una atención específica de protección. Además, datos recolectados desde UNICEF<sup>8</sup> entre julio y diciembre de 2018 han podido develar “1.265 casos de niños, niñas y adolescentes no registrados en frontera norte, y alrededor del 5% de ellos son no acompañados, es decir que están en condiciones de extrema vulnerabilidad” (SNU, 2018).

Gioconda Herrera sostiene que, los estudios realizados en base al análisis de la migración y género han contribuido en el alcance de la independencia y empoderamiento de las mujeres migrantes. Además, ha permitido dar apertura a conocer el proceso migratorio como un tema que admite la conexión entre elementos económicos, sociales, políticos, culturales, para darles una respuesta más integral y no parcializada.

Dentro de los últimos años, los trabajos realizados en base a migraciones y su fortalecimiento en el análisis de género mostraron que, las mujeres migran de manera masiva ya sea solas o acompañadas, como personas migrantes independientes, como

---

<sup>7</sup> “La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es una agencia de las Naciones Unidas que tiene por objetivo luchar contra las drogas y el crimen organizado transnacional”. (UNODC, 2018)

<sup>8</sup> “El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF fue creado en 1946 para atender a los niños víctimas de la Segunda Guerra Mundial, y en 1953, UNICEF se convirtió en organismo permanente de las Naciones Unidas. Desde entonces, su misión ha sido velar por el cumplimiento de los derechos de todos los niños y niñas, particularmente de los más vulnerables y desprotegidos” (UNICEF Ecuador, 1953).

madres, abuelas, acompañantes de otra persona, etc., lo significa que migran desde una multiplicidad de roles e identidades. Para la presente investigación se acogerá el análisis de las mujeres venezolanas, quienes se han insertado en el proceso migratorio a Ecuador, siendo ellas las protagonistas de diversos enfrentamientos y en muchas de las ocasiones, atentados sobre sus cuerpos, por su condición de mujer migrante que enfrenta situaciones de violencia, categoría que será analizada en el siguiente capítulo.

Si bien, las mujeres han sido afectadas de manera específica por su condición de mujer migrante, es parte fundamental de la presente investigación el dar a conocer cuáles son las diversas formas de violencia que se expresan en el espacio de tránsito y que son ejercidas sobre las mujeres adolescentes venezolanas no acompañadas o separadas, particularmente de aquellas que se encuentran en la Asociación Solidaridad y Acción (ASA), en el Distrito Metropolitano de Quito, para de esta manera visibilizar la magnitud e importancia de establecer ciertos criterios técnicos- científicos desde la Gestión Social que permitan desarrollar procesos integrales que aporten a la solución de esta problemática social.

#### **1.4. Asociación Solidaridad y Acción (ASA)**

ASA, es una organización social con principios cristianos que gestiona y acompaña diversos procesos sociales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades. La organización tiene sus inicios en el año de 1992 con la ayuda e intervención de voluntarios italianos y sacerdotes de la diócesis de Padua (Italia) en los sectores de Carapungo y Carcelén, al Norte de la ciudad de Quito-Ecuador, consecuentemente dos años después, el 12 de abril de 1994, la organización logra consolidarse y ser reconocida legalmente mediante Acuerdo Ministerial No. 000799. Actualmente la matriz se encuentra ubicada en el sector de Carcelén Alto, entre Miguel de la Rosa y Francisco Sánchez, además de contar con sedes en Carapungo, Carcelén Bajo, Colinas del Norte, Cotocollao, Corazón de Jesús, Rancho Alto y Luz & vida.

Tras varios años de trabajo, ASA ha logrado implementar diferentes programas y proyectos como: tiendas comunitarias, proyecto bloquera, centros de salud, sistema comunitario de salud integral, plan materno infantil, programa buen trato, proyectos de vivienda, QW- Empresa de calidad. Muchos de los proyectos mencionados, han sido transferidos a organizaciones o a las propias comunidades, por lo que actualmente, se

maneja servicios y proyectos sobre apoyo familiar, educación, intercambio sociocultural, producción, comercialización y formación de carpintería y cerrajería.

Su misión consiste en dar soluciones a las diversas problemáticas que trae consigo la pobreza, de tal manera que procuran “el desarrollo integral en un espíritu solidario, participativo y ciudadano” (Asociación Solidaridad y Acción, s.f.). Su visión consiste en reconocerse como una “organización social consolidada humana, técnica y financieramente, que desarrolla y ejecuta un sistema de servicios de protección integral (...) con un estilo flexible e innovador” (Asociación Solidaridad y Acción, s.f.); de tal manera que permita la inserción laboral de las personas a quienes brinda sus servicios y el trabajo en red para la construcción de política social. La estructura de la organización mantiene un orden jerárquico constituido por 38 socios, consejo directivo y consejo de bienes de los cuales se derivan diversas oficinas para una cobertura integral en las distintas áreas de trabajo.

Al trabajar con menores de edad, esta institución mantiene un proyecto el cual se divide en tres modalidades específicas de atención. El primero se trata del Acogimiento Institucional, en el cual la directora de la organización menciona que:

(...)se trabajan temas de protección con niños de 0 a 17 años 11 meses y pueden ser acogidos de cualquier nacionalidad, pero esta medida es la última medida en protección de niñez y establecida en el código de la niñez también, se da por una orden dictada por el juez que entran únicamente con una orden judicial en acogimiento institucional (Directora ASA, 2019).

En el presente año se ha implementado una nueva modalidad, se trata del Acogimiento Familiar, esta modalidad tiene como objetivo involucrar a familias de manera temporal para el acogimiento de menores procurando disminuir el número de menores en acogimiento institucional. Por último, se encuentra la modalidad de Autonomía Juvenil, esta modalidad nace de la idea de Acogimiento Institucional, ya que al cumplir la mayoría de edad, muchos de los adolescentes no contaban con un espacio para poder establecerse, por tanto, se vio la necesidad de manejar esta modalidad desde jóvenes de 15 años para que cuando tengan la mayoría de edad cuenten con herramientas para poder independizarse. Así, esta modalidad se ha focalizado en los últimos años en población de movilidad humana por las necesidades palpadas en la realidad.

En este sentido ASA, trabaja bajo los lineamientos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)<sup>9</sup> en cuanto al sustento para niños/as no acompañados y/o separados, teniendo en cuenta que “se define a los “niños/as” como todas las personas menores de los 18 años” (UNHCR- ACNUR, 2019, pág. 13). Así, los niños/as categorizados como “no acompañados” son aquellos menores que han sido separados de su padre, madre u otros parientes, quienes además, no están bajo la tutela de ningún adulto responsable de hacerse cargo del niño/a.

Mientras que, se considera “niños/as separados” aquellos menores que se encuentran separados de su padre y madre o de las personas a cargo de su cuidado ya sea de forma legal o por costumbre. Por tanto, se considera que un niño/a está acompañado en el momento que cuenta con una figura adulta con relación parental o no, quien se encuentra en la capacidad de hacerse responsable del menor. Por otro lado, desde la perspectiva de las adolescentes el estar “acompañadas” significa en muchas de las ocasiones venir con alguien ya sea menor de edad, con sus hijos, vecinos, etc.

La clasificación anteriormente presentada, es relevante en cuanto al entendimiento de las experiencias de las mujeres adolescentes en el proceso de tránsito migratorio, tema que será desarrollado más adelante.

---

<sup>9</sup> El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es un organismo de las Naciones Unidas que tiene por objetivo proteger y asistir a las personas en situación de refugio y desplazamiento en todo el mundo, garantizando “que todas las personas tengan derecho a buscar asilo y encontrar un refugio seguro en otro Estado, con la opción de regresar eventualmente a su hogar, integrarse o reasentarse” (ACNUR, 1950).

## **CAPÍTULO II**

# **LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE MOVILIDAD HUMANA**

### **1. La movilidad humana**

El presente capítulo presenta argumentos entorno a la movilidad humana, procurando establecer una construcción integral desde las diversas perspectivas que se tienen en torno a la temática y por consecuencia el entendimiento de este fenómeno social sea completo.

#### **1.1. Teorías fundamentales sobre migración**

El análisis del presente acápite parte de la premisa de que, si bien el tema de la movilidad humana en la actualidad es conocido como un fenómeno social frecuente, no existe una “teoría coherente única de migración internacional, sino sólo un conjunto de teorías fragmentadas que han sido desarrolladas de forma aislada entre sí y a veces, pero no siempre, segmentadas por los límites propios de cada disciplina” (Douglas S., y otros, 2008, pág. 436).

En sus inicios, las teorías migratorias han tenido como base una lógica económica, con lo cual se buscaba explicar el origen, desarrollo y final de este fenómeno social, sin embargo, este tipo de perspectiva limita las formas de comprensión en cuanto a los procesos migratorios, mismos que “no pueden basarse sólo en las herramientas de una única disciplina, o en el enfoque en un solo nivel de análisis” (Douglas S., y otros, 2008, pág. 436); y por consiguiente, se necesita una teoría que abarque desde una lógica multidisciplinaria e integral el tema de la movilidad humana.

El neoclasicismo económico en cuanto a la teoría microeconómica, conceptualiza a la migración “como una forma de inversión de capital humano” (Douglas S., y otros, 2008, pág. 439), esto quiere decir, que las personas eligen trasladarse a otro sitio donde creen que sus capacidades y habilidades van a ser más productivas y por ende su salario aumentará, lo cual a su vez les permitirá tener una vida más digna. Por otro lado, la persona migrante debe sujetarse a los gastos que la movilidad le exige como por ejemplo: el costo del traslado, alimentación, vestimenta, etc. A esto, se suma la

adaptación de una nueva cultura, costumbres, tradiciones y “los costes psicológicos de cortar viejos lazos y forjar otros nuevos” (Douglas S., y otros, 2008, pág. 440).

Existe una nueva teoría económica de la migración que entiende a la decisión de migrar como un acto que se determina tomando en cuenta los lazos parentales, es decir que tiene a la familia como el motivo fundamental para moverse a otro sitio, y por ende realiza este desplazamiento de manera colectiva, cuestionado así a la teoría neoclásica por sus fundamentos en que es una decisión tomada de carácter individual (Douglas S., y otros, 2008).

La nueva teoría económica de la migración, habla de que al migrar de manera colectiva las personas tienden a reducir riesgos y pueden distribuir de mejor manera la economía familiar por medio de la diversificación del trabajo; además, existe la contribución de parte de los integrantes de la familia que han migrado hacia aquellos que no lo han podido hacer, quienes por las diferentes circunstancias se encuentran bajo condiciones difíciles. Así esta teoría afirma que, existe una mayor posibilidad de que personas integrantes de una familia se desplacen a otro lugar si estas logran mejorar los ingresos de su familia.

Las teorías sobre migración presentadas anteriormente, son modelos microeconómicos que se diferencian por su carácter individual o colectivo de cómo se toman las decisiones de migrar, pero que se alejan de ser teorías que comprendan al ser humano en su complejidad al estar insertado en un proceso de movilidad humana, en el cual no solo el mercado influye en la toma de decisiones si no que a su vez se encuentra atravesado por diversos elementos ya sean sociales, políticos o culturales.

Según la perpetuación de los flujos internacionales, la movilidad humana emerge desde una variedad de razones ya sea por el incremento de ingresos individuales o familiares, las relaciones que existen entre países o los escenarios en los cuales un país se encuentre en el presente y como se proyecte a un futuro (favorable o inestable); “pero las condiciones por las que se inician los flujos internacionales pueden ser bastante distintas a aquellas que las perpetúan en el espacio y en el tiempo” (Douglas S., y otros, 2008, pág. 458). Esto quiere decir que, la movilidad humana es desde un inicio un proceso dinámico, misma que concibe a la migración desde una lógica compleja y diversa la cual se encuentra sujeta al reconocimiento de los distintos conflictos que puedan ocurrir dentro de ámbitos políticos, sociales, económicos, culturales, etc., que tengan como resultado la movilización de personas de un lugar a otro.

En síntesis, la comprensión de la movilidad humana debe realizarse desde los diferentes ámbitos por los que se encuentra compuesta, lo cual hace necesaria la implementación de una variedad de disciplinas que busquen soluciones integrales a los problemas sociales que puedan ocurrir en el proceso de este fenómeno social.

## **1.2. Aproximación conceptual de la movilidad humana**

Si bien los fundamentos teóricos determinan una lectura sobre las migraciones, el pensar su aterrizaje en cuanto a la movilidad humana, considerando la comprensión desde los diversos aportes que se pueda dar desde lo multidisciplinar, como parte de su enriquecimiento, es indispensable tomar en cuenta los aportes que se puedan ofrecer desde las ciencias sociales para lograr un análisis integral de la presente investigación.

Desde una perspectiva histórica - biológica se entiende a la movilidad como “una posibilidad o como una efectividad. Movilidad en el primer sentido es la posibilidad de moverse, de realizar un desplazamiento ubicativo. En el segundo sentido es el hecho de efectuar tal desplazamiento” (Peña & Ausín, 2015, pág. 1). Por tanto, se concibe al ser humano como un ser social, que precisa del desplazamiento ya que es parte de su naturaleza y por ende la restricción de movilidad de un ser humano es un atentado contra su decisión como sujeto de derechos.

Claudia Vargas en su texto sobre “la migración en Venezuela como dimensión de la crisis”, entiende por movilidad humana “un proceso natural que ha estado relacionado a elementos internos de los países y momentos históricos” (Vargas, s.f, pág. 91). Lo cual quiere decir, que la movilidad humana se encuentra íntimamente relacionada con los diversos procesos históricos, políticos, sociales, económicos, etc. de cada país, puesto que cada contexto es diverso y por ende la lectura de las realidades son diferentes. Por tanto, la migración tiene que ver con el “movimiento de un país a otro, (...), puede tener diversos tipos según sean las motivaciones del individuo, su percepción del contexto o a las oportunidades que tienen para desarrollarse en otros espacios, aunque ello signifique salir de su país de origen” (Vargas, s.f, págs. 91-92).

Si bien los aportes mencionados anteriormente nos abren un panorama sobre la movilidad humana, la Organización Internacional de Migraciones (OIM)<sup>10</sup>, permite

---

<sup>10</sup> La Organización Internacional de Migraciones es “la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración”. “La OIM se encarga de garantizar la gestión ordenada y en condiciones

abordar esta categoría de manera integral, definiéndola como el “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, 2006, pág. 38). De esta manera la OIM, integra dentro de su conceptualización de desplazamiento a todas las personas sin ser condicionadas de alguna u otra forma, ya que son individuos o colectivos quienes están en su derecho a decidir en cuanto a trasladarse de un territorio a otro.

Por otro lado, el compendio elaborado por la Fundación Esperanza y el Servicio Jesuita a Refugiados (2016) entiende a este fenómeno social como:

La movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. Es un proceso motivado por diversas razones, voluntarias o forzadas, que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, el cual puede implicar o no el cruce de fronteras geográficas o políticas (Fundación Esperanza; Servicio Jesuita a Refugiados;, 2016, pág. 3).

En ese sentido, para el presente estudio se acogerá el término “movilidad humana” como aquellos desplazamientos de personas ya sea individual o de manera grupal para trasladarse de un lugar a otro, estableciéndose temporal o permanentemente, incluyendo a la migración interna o internacional.

De esta manera el término migrante hace referencia al individuo o a las familias que han tomado la decisión de salir de su país con la esperanza de encontrar mejoras en sus condiciones de vida. Así también, es necesario entender que “el movimiento de salida de un lugar se denomina emigración y el movimiento de ingreso a un nuevo país se llama inmigración. Los países que se encuentran en el camino entre el lugar de origen y el de destino son países de tránsito” (Fundación Esperanza; Servicio Jesuita a Refugiados;, 2016, pág. 4). Estos términos se comprenden desde la movilidad humana, ya que denotan toda forma de desplazamiento de personas y por tanto, permiten visibilizar el fenómeno migratorio desde su caracterización por la libre circulación, característica que implica una lógica de derechos humanos, tema que se desarrollará en el siguiente acápite.

---

humanas de la migración; promover la cooperación internacional en cuestiones de migración; prestar asistencia en la búsqueda de soluciones a los problemas migratorios; y brindar asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesiten, entre ellos, los refugiados y los desplazados internos”. (OIM, 2006)

La importancia de la movilidad humana en la presente investigación tiene que ver con el análisis de las salidas masivas del pueblo venezolano, específicamente sobre la lectura de la realidad en el espacio de tránsito migratorio, permitiendo encontrar elementos sobre la violencia de género que no se han dado a conocer hasta el momento o han sido invisibilizados, lo cual a su vez tiene como consecuencia el atentar contra la dignidad humana.

## **2. La movilidad humana como derecho humano**

Si desde la perspectiva de la movilidad humana, especialmente dentro de la lectura de los espacios de transitoriedad, la migración es bastante dinámica, diversa y compleja, tiene como uno de sus elementos fundamentales el aterrizar sobre una línea de derechos humanos que permitan el reconocimiento de la diversidad de manera integral ya que a su vez, para la comprensión y análisis de la presente investigación permitirán visibilizar aquellos derechos a los que las personas en situación de movilidad humana se encuentran sujetas y resultan vulnerados.

### **2.1. Nuevas teorías sobre derechos humanos**

La teoría no colonialista de derechos humanos toma en cuenta el discurso desde Naciones Unidas para comprender una perspectiva diferente en la cual afirma que “el discurso de los derechos humanos, tal y como se lo conoce en el derecho internacional es una construcción de Occidente de fuerte inspiración liberal, fruto de la matriz sociocultural de la modernidad” (Carballido, 2019, pág. 152). Es decir, que se critica al discurso de los derechos humanos por su concepción desde una lógica occidental, lo cual puede producir que se limite el análisis de manera contextual de las personas sobre su diversidad social, política, cultural, etc.

Así también, los aportes que se dan para una teoría anticapitalista de derechos humanos afirman que se necesita de unas “construcciones teóricas que integren en su discurso la gestación de condiciones que hagan posible transformar los impedimentos socio-históricos que en cada caso concreto las personas y los pueblos requieren enfrentar para así acceder a las diferenciadas formas de vida digna” (Carballido, 2019, pág. 139);, con esta afirmación, se habla sobre unas nuevas teorías sobre derechos humanos que tomen en cuenta la diversidad de la realidad de manera contextual,

permitiendo el reconocimiento y empoderamiento de aquellos derechos propios del ser humano.

En este sentido, Joaquín Herrera Flores (1989) toma en cuenta el criterio de riqueza humana, que se entiende como la necesidad de que el ser humano pueda tener las herramientas para reaccionar frente a cualquier tipo de amenaza, de tal manera que los seres humanos creen un empoderamiento de sus capacidades y sean reconocidas a nivel social e institucional para ponerlas en práctica como derechos humanos renovados (Citado en Carballido, 2019, pág.139).

Desde esa perspectiva, Carballido (2019) comprende la lucha por los derechos humanos como:

la creación de condiciones para que cada actor social pueda definir y desarrollar su proyecto personal y colectivo de vida (...), evitando posiciones paternalistas que sustituyan la autonomía de los sujetos y presupongan los proyectos de vida a que se debe aspirar (p.140).

Por lo mencionado anteriormente, las teorías sobre derechos humanos en la actualidad, enfatizan el repensar los derechos inherentes a los seres humanos desde el entendimiento de la diversidad y complejidad que existe en la realidad, tomando en cuenta una concepción sobre la dignidad como matriz fundamental para proteger las que las diferencias culturales, ético, social y político.

Desde este punto de vista los derechos humanos en cuanto a la movilidad humana permite que las personas migrantes sean visibilizadas entendiendo las diversas circunstancias por las cuales salen de su país de origen, así como también su diversidad como seres autónomos, pero aún más, al entender que los escenarios son diferentes para cada persona abre de mejor manera la comprensión en cuanto a los espacios de tránsito migratorio, ampliando y permitiendo la desagregación de este fenómeno social por las diferentes aristas que se requiera estudiar procurando brindar la protección adecuada a cada persona que se encuentre en este tipo de situación adversa.

## **2.2.Aproximación teórica – político, internacional sobre derechos humanos**

Los aportes desde la perspectiva teórico – política de derechos humanos se basan en el “reconocimiento de la dignidad de las personas, a quienes asume como sujetos de derechos”. (Benavides, 2015, pág. 22) Y que, por tanto, todos los seres humanos sin

excepción, deben disponer. Además, Benavides posiciona a los derechos humanos dentro del análisis de la ética, mismos que se transforman en un referente para la convivencia entre individuos, ya que, al plantearse desde la perspectiva del reconocimiento del otro, permite que exista una visibilización y aceptación de la diversidad de manera integral y, por tanto, estos elementos son de gran ayuda para el estudio y análisis de la movilidad humana, porque permite hacer una lectura de los derechos humanos en cuanto a la situación de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas en el espacio de tránsito migratorio.

Desde Naciones Unidas, dentro de los derechos humanos se visibiliza “el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud, ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos.” (ONU, 1948) Para promover de manera coherente garantías en cuanto a la dignidad que todos los seres humanos merecen, promulgado unas bases mínimas que velen por el bienestar de las personas.

En este sentido, se debe señalar aquellos derechos, dentro de la normativa de Derechos Internacionales, que sirven como guía para un marco normativo en cuanto al accionar de los Estados, de tal manera que estos cumplan con aquellas leyes a las que se deben desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la cual se estipula dentro de su art. 13, sección 1y 2 que toda persona cuenta con el derecho a circular libremente y a poder escoger el lugar de residencia. También, que toda persona puede salir de cualquier país y poder retornar al mismo. Esta normativa junto a la premisa de Naciones Unidas, da a conocer el ejercicio en cuanto al uso de la libertad de cada persona, así como también de las garantías para poder salir de un territorio hacia otro, contando con la seguridad de que será reconocido como un ser humano con derechos y no se atentará contra su dignidad.

De la misma forma, el Código de la Niñez y Adolescencia en uso de sus facultades constitucionales y legales, dispone dentro de sus artículos la aplicabilidad de las normas del código a todo ser humano desde su concepción hasta los dieciocho años de edad. En tal razón, dentro de sus principios fundamentales dispone:

**Artículo 6.- Igualdad y no discriminación.-** Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud,

discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

Además, el **art. 12.-** ubica a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de prioridad absoluta para la formulación y ejecución de políticas públicas, en la provisión de recursos, acceso a los diversos servicios públicos y a cualquier tipo de atención que requieran (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

En el año 2017, la Ley Orgánica de Movilidad Humana de la República del Ecuador decreta dos artículos para la población de niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados, los cuales estipulan lo siguiente:

**Artículo 99.-** (...) numeral 9. En el caso de niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados de sus representantes legales, la autoridad competente coordinará el nombramiento de un tutor o representante legal. La autoridad de movilidad humana notificará inmediatamente a la Defensoría Pública a fin que asuma la representación legal del niño, niña o adolescente;

**Artículo 113.** Se dará prioridad a la tramitación de las solicitudes presentadas por niñas, niños y adolescentes no acompañados o separados de su representante legal, víctimas de tortura, víctimas de abuso sexual o violencia por motivos de género; (...). (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017).

Sin embargo, las vulneraciones a los derechos humanos de los migrantes suelen estar íntimamente relacionadas al no cumplimiento de principios fundamentales, como lo son la universalidad, igualdad y no discriminación. El primero constituye la base de asimilación que toda persona cuenta con sus derechos en donde quiera que se encuentre; el segundo postula la igualdad como sinónimo de reconocimiento de su diversidad con el propósito de garantizar la equidad; finalmente, el tercero; prohíbe la exclusión en cualquiera de sus formas, ya sea por motivos sociales, culturales, económicos, de género, etc., procurando de esta manera mitigar cualquier tipo de acto que promueva la violación de derechos.

El cumplimiento de los derechos mencionados anteriormente, brindan seguridad a las personas que se encuentran en el proceso de movilidad humana de manera inclusiva. En este sentido, la desagregación por género se vuelve indispensable, estableciéndose como uno de los ejes transversales en el análisis del proceso migratorio, especialmente en el espacio de tránsito, ya que permite hacer visible la puesta en práctica de estos derechos y consecuentemente da cuenta del porcentaje existente por

sexo de quienes son parte de este fenómeno social, lo cual posibilita determinar ciertos criterios en base a la movilidad humana.

La movilidad humana como derecho humano, abre la posibilidad de develar unos retos importantes, como analizar esta problemática desde una perspectiva de género para la comprensión integral, contextual y diversa de aquellas realidades complejas a las que se enfrentan las mujeres en condición de movilidad. Por tanto, los fundamentos teóricos – políticos de los derechos humanos se constituyen como elemento fundamental para el reconocimiento y visibilización de las mujeres migrantes como sujetos de derechos, además de permitir identificar aquellas formas de violencia que pueden enfrentar en el espacio de tránsito migratorio, como producto del abuso de poder ejercido sobre sus cuerpos.

### **3. El viaje importa tanto como el destino: los espacios de tránsito migratorio**

Para el análisis de la presente categoría se abordará desde dos entradas sustentadas en la teoría de Marc Augé; la primera tiene que ver con los “no lugares”, mismos que se identifican como los espacios de tránsito migratorio y que son entendidos desde una perspectiva externa a la realidad. La segunda entrada se abordará desde el análisis de los “lugares” como espacios de producción de sentido y significación para quienes se encuentran insertados en el mismo.

#### **3.1. Los “no lugares”**

Noche de invierno, el frío a menos diez grados se cuele por las fibras del abrigo, del jersey de lana y de las dos camisas hasta helarle la carne. Sus huesos crujen en el avance de cada paso contra el viento en busca de un lugar anónimo en donde refugiarse. El nómada camina por calles estrechas y amplias, la hora apacigua la velocidad de los autos en contraste con el paso acelerado de los que deben subirse al último tren, la estación está a punto de cerrar. La plaza, que de día es alharaca del mercado, del turista y del viandante relajado, tiene esta noche de huésped un manto blanco y húmedo que descansa sobre los bancos; mañana cuando despunten los primeros rayos se habrá marchado en forma de agua. En el centro un grupo de árboles, como si la caricaturización de un bosque intentara proyectarse en el

lugar, un poco de “naturaleza” en medio de tanto asfalto, hormigón y vidrio. Sigue andando, en el camino se tropieza con la estructura que soporta una autopista elevada en cuyos nichos se declara *overbooking*<sup>11</sup>. Tampoco aquí hay posibilidad de quedarse pero al otro lado destella una esquina iluminada por el rótulo de una entidad bancaria, acelera el paso. A pocos metros comprueba que el lugar está disponible, se acerca y abre la puerta sumisa que le dejará pernoctar los tres metros cuadrados que custodia. Dentro la temperatura se vuelve cálida mientras extiende en el suelo el fino catre de cartón (Gaudino, 2014).

La narración presentada anteriormente, escrita por Sabrina Gaudino, se muestra como referencia para la comprensión del presente acápite, que tiene como fundamento principal, el análisis de los espacios de transitoriedad migratoria o bajo la percepción teórica de Augé denominado “los no lugares”.

El antropólogo Marc Augé introdujo la categoría de los “no lugares” en el año de 1992, misma que entiende como “un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad, ni como relacional, ni como histórico” (Augé, 2000, pág. 83). Así, estos no lugares se posicionan como aquellos espacios de anonimato, espacios carentes de sentido identitario, no simbolizados, en los cuales las relaciones sociales son sumamente frágiles.

Este autor parte de la premisa de que “la sobremodernidad<sup>12</sup> es productora de “no lugares”, es decir que esta exacerbación de la modernidad origina espacios efímeros y provisionales, espacios utilizados como hilo de paso hacia alguna parte, donde existe una infinidad de situaciones inestables e inesperadas de confluencia anónima; en definitiva, espacios de tránsito. Al caracterizarse a estos “no lugares” como aquel espacio efímero y provisional, se tiene como resultado relaciones de la misma caracterización y, por tanto, está destinado a no ser duradero, a que los contactos sean anónimos y quienes son externos a esta dinámica tiendan a olvidar el espacio del “no lugar” así como también de invisibilizar lo que ocurre en estos “no lugares”, por su falta de historia, identidad y memoria.

---

<sup>11</sup> Término utilizado para referirse a la sobreventa o exceso de reservas de un servicio.

<sup>12</sup> El concepto de “sobremodernidad” es propuesto por Marc Augé para referirse a la aceleración de los elementos que constituyen la modernidad dentro de los siglos XVIII y XIX. (Augé, 2000)

Gaudino en su narración, describe un “nómada”, una persona que se encuentra en busca de un refugio para pasar la noche; describe varios espacios como posibles “no lugares” en los cuales la persona puede tener probabilidad de permanecer por un cierto tiempo durante su “viaje”. Sin duda alguna, el espacio en el que se instala, no es el más seguro o conlleva algún significado en especial. De hecho, se encuentra inserto en este espacio sabiendo que está expuesto a enfrentar cualquier tipo de vicisitud. Simplemente, es un “no lugar”, donde, para el caso del espacio de tránsito migratorio, por el momento debe permanecer hasta llegar a su verdadero destino.

Los aportes que plantea Augé sobre los “no lugares”, permiten aterrizar a la presente investigación en cuanto a la tensión de la realidad en la movilidad humana, es decir, puntualizando a “los no lugares” como el espacio de tránsito migratorio. Dentro de la dinámica que mantiene este fenómeno social se puede evidenciar que, si bien existe conocimiento sobre la partida y llegada a un destino, existe también una invisibilización en cuanto al espacio de transitoriedad y, por tanto, las personas que se adentran en este proceso son despojados de su identidad, porque son caracterizados por Augé como aquellos “clandestinos y sin papeles”, a quienes se les niega la existencia y revelan unas circunstancias específicas sobre su condición de migrante, por lo cual es el espacio en el que las diversas formas de violencia toman posición sobre aquellos/as quienes son parte de este proceso.

Las formas de violencias que pueden posicionarse en estos “no lugares” se entenderán desde una lógica de violencia de género, para hacer visible un problema social emergente, ya que se encuentran en una íntima relación a la vulneración de sus derechos debido a los espacios por los que se ven obligados a transitar y por ende, es un problema social que necesita ser atendido de manera integral. Por tanto, se considera pertinente abarcar este tema más adelante.

### **3.2. Los “lugares”: un lugar de sentidos y significaciones**

Una vez abordada la categoría de los “no lugares” desde aquella mirada externa a la realidad es pertinente abordar la otra cara de este elemento, mismo que es denominado por Augé como los “lugares”. En un principio el abordaje a los “lugares” puede resultar sumamente obvio al definirlos como lo opuesto de los “no lugares”, es decir que si bien un “no lugar” se caracteriza por ser un espacio carente de identidad,

historia o relación; el lugar se define como un “lugar de identidad, relacional e histórico” (Augé, 2000, pág. 83).

Sin embargo, el entendimiento de los “lugares” va más allá de las obviedades que se haga por su contrario con los “no lugares”; los diversos espacios que se visibilizan como “lugares” son aquellos lugares antropológicos<sup>13</sup> en los cuales Augé evidencia que existe un “principio de sentido para aquellos que lo habitan y principio de inteligibilidad para aquel que lo observa” (Augé, 2000, pág. 58). De tal manera, se establece una diferencia de ambas definiciones desde la comprensión de la realidad de quien es parte ella y quienes se encuentran externos a este lugar, postulando así que el análisis sobre el cual se teje el “lugar” implica la significación para quienes se encuentran dentro de este, y el “no lugar”, se entenderá desde la perspectiva de quienes no hacen parte de este “lugar” y que podrían o no comprenderlo.

Respecto al “principio de sentido” que comprenden los “lugares”, la producción de sentido se puede definir como aquellas formas que son “producidas socialmente en procesos históricamente determinados como punto de partida para una comprensión más acabada del modo en que los sujetos representan sus prácticas, transformándose en agentes históricos” (Díaz, Guber, Martín , & Visacovsky, 1986, pág. 119). Así, la construcción de sentidos en los “lugares” es indisociable para quien se encuentra en este espacio, ya que los procesos concretos que atraviesa cada persona conlleva una carga de formas de sentir, pensar y percibir la realidad que se halla experimentando, permitiendo ubicar los “lugares”, dándoles historia, identificación y reconocimiento por el otro para establecer cierto tipo de relaciones sociales.

Aterrizando lo mencionado anteriormente dentro del contexto migratorio, se puede entender a los “lugares” como aquel espacio que dentro de un “no lugar” (o espacio de transitoriedad migratoria) tienen sentido y significación para las personas insertadas en el proceso de movilidad humana; por otro lado, el “no lugar” para quienes perciben esta realidad desde el exterior, tiende a ser un espacio de anonimato en el cual no se puede reconocer quienes son parte de este proceso y por tanto, es invisibilizado y hasta olvidado.

---

<sup>13</sup> Augé utiliza el término de “lugar antropológico” para revelar una situación concreta en un espacio determinado a la cual se refieren quienes han construido sentido dentro de ese lugar (Augé, 2000).

#### **4. Violencia de género en los espacios de tránsito migratorio**

Si bien a lo largo de la presente investigación se ha mostrado elementos referentes a la movilidad humana, derechos humanos y los espacios de tránsito migratorio, el énfasis que tiene esta investigación se estructura en torno al género en los estudios de la movilidad humana, particularmente de las mujeres. Más aún, se pretende posicionar, las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres venezolanas en el proceso migratorio hacia Ecuador.

La categoría de género se comprende desde la perspectiva de una construcción social entendida como la integralidad de lo masculino y femenino, que significa la construcción “Bio-psico-socio-econo-político-cultural del ser humano puesto que analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo pero no agota ahí sus explicaciones” (Lagarde, 2014).

Al abarcar al género desde la comprensión de una construcción social, la categoría enriquece en cuanto al entendimiento de la asignación de unas atribuciones específicas designadas a hombres y mujeres, lo que construye formas de pensar y actuar dentro de la sociedad, es decir, que designa roles específicos a los que deben sujetarse ambos sexos. Y que, dentro del contexto migratorio, revela unas condiciones específicas a las cuales tanto mujeres como hombres se encuentran sujetos.

Varios autores afirman que, si bien los migrantes que se encuentran en los espacios de tránsito o como se ha mencionado anteriormente, en los “no lugares”, están propensos a enfrentar diversos tipos de violencias, abusos o explotación; existe una diferenciación para hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, se enfrentan a toda clase de violencia particularmente de tipo sexual, misma que puede ser ejercida por otros migrantes, bandas o por las mismas autoridades fronterizas.

Por tanto, la pertinencia de esta investigación se centra en la lectura de la realidad de las mujeres, particularmente de aquellas que se encuentran en el proceso migratorio, quienes están propensas a un mayor riesgo de enfrentar algún tipo de vulneración contra su dignidad, especialmente en el espacio de tránsito, en tanto que su condición de ser mujer la somete a violencias específicas como las mencionadas anteriormente y también al trabajo forzado o trata ilícita de personas.

Desde una perspectiva antropológica podemos afirmar que las diversas prácticas que conllevan un significado de violencia, obedecen a unas lógicas que tienen sentido

para los sujetos quienes las practican y que, para el caso específico a tratar, se dan hacia las personas que se considera vulnerables, siendo este el lugar en donde se posiciona a la mujer.

Para Rita Segato, existe una de varias categorías que debemos tomar en cuenta sobre el tema de la violencia, este se trata de la relación contradictoria entre moralidad y legalidad, para lo cual expresa que “ese efecto violento resulta del mandato moral y moralizador de reducir y aprisionar a la mujer en su posición subordinada, por todos los medios posibles, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física, o manteniendo la violencia estructural del orden social y económico” (Segato, 2003, págs. 131-147)

Bajo esa perspectiva, la violencia de género que enfrentan las mujeres en su proceso migratorio, es leído desde la mirada del mandato masculino, mismo que, según Segato, se evidencia y conceptualiza desde “la capacidad de dominar y de exhibir prestigio que asienta la subjetividad de los hombres y es en esa posición jerárquica, que llamamos “masculinidad”, que su sentido de identidad y humanidad se encuentran entramados.” (Segato, 2003). En este sentido, el mandato masculino significa “una competición entre iguales”, en la cual los hombres buscan posicionarse y ser reconocidos ante los demás y para esto, se necesita de un acto de sumisión de la mujer.

La premisa anterior, permite analizar que las mujeres migrantes en el espacio de tránsito se encuentran frente a una realidad de violencia, en la cual el mandato masculino concebido como una forma “natural” de relación con las mujeres, se inserta en la perspectiva de verlas como “objetos” de los cuales se puede “hacer uso” en cualquier circunstancia, más aún si se encuentran en una condición de vulnerabilidad por su realidad migratoria.

Además, los aportes de Segato (2013) en su investigación sobre las muertes de mujeres en Ciudad Juárez distinguen dos categorías en cuanto a violencia, en la que domina la función instrumental, que tiene por finalidad apropiarse de lo ajeno; y, la violencia expresiva que se posiciona como una expresión de control total de una voluntad sobre otra.

Así, la autora distingue tres elementos que representan la significación universal de la violencia: dominio, soberanía y control. La primera alude a que la víctima de violencia es desposeída del control sobre su espacio-cuerpo, quitándole su derecho como sujeto político, capaz de tomar sus propias decisiones; la segunda tiene que ver

con el control legislador del otro y de su condición en cuanto espacio- territorio; la última es aquella que conjuga el acto de dominación física, psicológica y moral del otro para su sumisión.

Bajo esta perspectiva, es necesario entender que, bajo esa lectura, se evidencia que la violencia de género surge como producto del mandato masculino, donde las diversas formas de violencia ya sean físicas, sexuales, psicológicas, morales, simbólicas, se hacen visibles.

En cuanto a los procesos migratorios, el mandato masculino determina unas formas de comprensión de la realidad que ubica relaciones de poder en el espacio de tránsito, relaciones que son constituidas y puestas en práctica dentro de un escenario de peligro contra las personas que son identificadas como las más vulnerables (mujeres, niños, niñas). Así, la percepción que se mantiene sobre las mujeres en contexto de migración es de cosificación del cuerpo femenino, ubicándola en un escenario de transacción, es decir que su cuerpo es tomado como un elemento de intercambio.

Desde el imaginario del mandato masculino, se ve a la mujer como un territorio de dominación y que por el contexto migratorio los intentos de dominación y sumisión hacia la mujer pueden ser expresados bajo medidas extremas. Se trata de ejercer un acto de autoridad no solo físico sino simbólico, que faculta al hombre como un agente superior a la mujer; por tanto, la mujer se convierte en un ser utilizable, al cual se lo debe despojar de su autoridad para apropiarse sobre ese cuerpo y hacer con este lo que quiera.

Por lo mencionado anteriormente, se afirma que la migración tiene varios elementos a ser tomados en cuenta, pero es de suma importancia el centrar a este fenómeno social bajo una perspectiva de género para de esta manera poder conocer la realidad social que viven las mujeres que se encuentran en contextos de migración, especialmente en los espacios de tránsito. La concepción del mandato masculino nos permite profundizar sobre como dentro de estos procesos de movilidad humana las mujeres son objetivizadas bajo una perspectiva sexual y por tanto, al ser consideradas como seres débiles, se ejerce sobre ellas varios atentados contra su dignidad humana.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

El presente capítulo corresponde al marco metodológico, que se realiza bajo cuatro momentos específicos. Como primer momento se trata del diseño de la metodología empleada; en segundo lugar, se muestra la información secundaria que ha sido utilizada en el marco teórico para el análisis pertinente a la presente investigación; como tercer momento, se establece el método utilizado en el trabajo de campo; y finalmente, se presenta la selección de informantes claves, en el cual se detallan los criterios del perfil de la población con quien se trabajó.

#### **2. Diseño de la investigación**

El siguiente estudio investigativo es de enfoque cualitativo, específicamente hermenéutico, de carácter descriptivo- analítico, es decir desde la interpretación de los actores sociales con quienes se trabaja, que para este caso se asienta sobre el entendimiento de las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana en el espacio de tránsito migratorio a Ecuador.

Este tipo de investigación permite que, a través del enfoque cualitativo se pueda recoger la percepción de los actores sociales desde su propia vivencia y experiencia de la realidad enfrentada. La perspectiva hermenéutica, busca comprender las razones de los hechos sociales sin llegar a generalizaciones, porque considera que la realidad es dinámica, por tanto, no se limita a la cuantificación.

Una de las principales características del enfoque cualitativo es la flexibilidad, característica con la cual se fue adaptando nuevas estrategias a la investigación a medida que esta avanzaba. Esto se articula en base a la perspectiva hermenéutica ya que permitió leer la realidad desde una lógica holística, donde los actores sociales y los contextos fueron analizados desde su integralidad.

#### **3. Revisión de información secundaria**

Para el sustento de esta investigación se utilizó varias fuentes secundarias que permitieron el aterrizaje sobre el tema de investigación desde marcos conceptuales antropológicos, sociológicos, así como también desde organismos nacionales e

internacionales. Esta información secundaria se encuentra puntualizada dependiendo de la categoría abordada; así dentro del primer capítulo se tiene información recopilada de varias fuentes como periódicos, sitios web y libros, los cuales permitieron centrar los principales elementos de las categorías para la comprensión del fenómeno estudiando en el trabajo de campo.

A su vez, se utilizaron varios datos estadísticos obtenidos fuentes desde organismos internaciones como el Ministerio del Interior (Ecuador) y la Oficina de Naciones Unidas contra el Crimen y el Delito (UNODC), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Organización de las Naciones Unidas (ONU), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y La Oficina del Coordinador Residente en colaboración con las agencias del Sistema de las Naciones Unidas (SNU). Consecuentemente los aportes de Gioconda Herrera, así como también información recolectada desde el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y Migration Data Portal, permitieron visibilizar a las mujeres como personas quienes siempre han estado, por diversas razones, en el proceso migratorio. Además, la recolección de información sobre “ASA” se realizó mediante la investigación de su sitio web y de un acercamiento con dicha ONG. La información obtenida de estas fuentes permitió plantear el escenario de la migración venezolana, pero sobretodo, ubicó datos que permiten visibilizar el escenario de violencia de género que enfrentan las mujeres venezolanas en el proceso migratorio a Ecuador.

Dentro del marco teórico, se comprenden cuatro acápites. En cuanto a la categoría de movilidad humana, se recogió información desde los fundamentos teóricos sobre la migración, la Organización Internacional de Migraciones (OIM), organizaciones no gubernamentales, así como también de varios autores como Claudia Vargas, Peña & Ausín, para lograr definir la categoría en torno al tema de la presente investigación.

En cuanto a la categoría de derechos humanos, se tomó en cuenta los nuevos aportes teóricos de derechos humano, así como también los fundamentos de Gina Benavides Llerena, en su estudio sobre “Mujeres Inmigrantes en Ecuador, género y derechos humanos”; para la articulación con las leyes se investigaron fuentes como la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Alto Comisionado para los Derechos

Humanos (ACNUDH), Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley Orgánica de Movilidad Humana y artículos clave sobre derechos humanos para el planteamiento en contextos de migración.

Para abordar la categoría de tránsito migratorio se tomó en cuenta los aportes del antropólogo Marc Augé, específicamente dentro de la conceptualización de “los no lugares” y los “lugares”, el cual se complementa con una narración escrita por Sabrina Gaudino y varios autores que trabajan el elemento de producción de sentidos, para de esta manera lograr una mejor comprensión y profundización del acápite.

En cuanto a la categoría de género, se utilizó los criterios teóricos desde Marcela Lagarde para el sustento de la manera en la que se lee al género en esta investigación. Por último, pero no menos importante, se abordaron los aportes de Rita Segato, específicamente aquellos que se ilustran desde la comprensión del mandato masculino para entender la violencia de género en el espacio de tránsito migratorio.

#### **4. Métodos de investigación**

Para desarrollar este estudio se realizó la recolección de información primaria, a través de dos métodos: entrevistas a profundidad y grupo focal, aplicados a mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana quienes formaron parte del proceso migratorio a Ecuador y fueron acogidas en la Asociación Solidaridad y Acción (ASA).

Se considera a la “Asociación Solidaridad y Acción” como lugar de interlocución para el desarrollo del trabajo de campo y recolección de información. A su vez, se acompañó en un grupo focal realizado por la institución y ACNUR como un primer momento de recolección de información sobre movilidad humana. A continuación, se detalla el perfil de las mujeres con quienes se trabajó en las entrevistas a profundidad y un grupo focal.

1. Las personas que fueron informantes o co-investigadoras para este estudio, son mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana.
2. El número total de co-investigadoras fue de 4 mujeres adolescentes para la aplicación de las entrevistas y 1 grupo focal, considerando la participación de distintas co-investigadoras en el proceso de recolección de información, para de

esta manera establecer una diferenciación de las rutas y ubicar la violencia de género en las mismas.

3. A su vez, se aplicó entrevistas a profundidad al equipo de acompañamiento de ASA, en la cual participaron la directora, psicóloga clínica y varias trabajadoras sociales, quienes están en más cercanía a las mujeres adolescentes y su realidad.

Los criterios de selección de informantes claves para los grupos focales y entrevistas a profundidad fueron los siguientes:

- **Edad:** El rango etario de las adolescentes con quien se trabajó fueron desde los 15 años hasta los 18 años.
- **Población:** De nacionalidad venezolana, no acompañadas o separadas.
- **Ruta (Geográfica):** La diferenciación de las rutas permite ubicar la dinámica de relación que se teje en la ruta y cómo viven la situación las mujeres de acuerdo a su temporalidad, escenario.

Se aplicaron los métodos o instrumentos a un total de 14 mujeres y 5 funcionarias de ASA. Los siguientes cuadros reflejan el perfil y las características de las informantes claves:

<b>Adolescentes informantes</b>				
<b>No.</b>	<b>Pseudónimo</b>	<b>Edad</b>	<b>Método aplicado</b>	<b>Características</b>
1	Miguelys	17	Entrevista	Adolescente en unión libre
2	Jessica	17	Entrevista	Adolescente transexual
3	Tata	17	Entrevista	Madre de dos hijos
4	La Gocha	17	Entrevista	Madre de un hijo
5	Cateleya	16	Grupo Focal	Embarazo 5 meses
6	María	17	Grupo Focal	Madre de dos hijos
7	China	17	Grupo Focal	Madre de un hijo
8	Greisi	16	Grupo Focal	Madre de un hijo
9	Jessica	17	Grupo Focal	Adolescente transexual
10	Kim	18	Grupo Focal	Adolescente transexual
11	Yora	17	Grupo Focal	Embarazo 14 meses y 6 días
12	Beki	15	Grupo Focal	Adolescente en unión libre

<b>Adolescentes informantes</b>				
<b>No.</b>	<b>Pseudónimo</b>	<b>Edad</b>	<b>Método aplicado</b>	<b>Características</b>
13	Tata	17	Grupo Focal	Madre de dos hijos
14	La Gocha	17	Grupo Focal	Madre de un hijo

<b>Equipo de acompañamiento “ASA”</b>		
<b>No.</b>	<b>Cargo</b>	<b>Método aplicado</b>
1	Directora ASA	Entrevista
2	Psicóloga Clínica	Entrevista
3	Educadora Social	Entrevista
4	Tutora Social	Entrevista
5	Trabajadora Social	Entrevista

## **CAPITULO IV**

### **LOS “LUGARES” QUE MARCARON NUESTRA VIDA**

“Vamos a alzar la voz, por las que ya no pueden  
Por todas las mujeres que no están, por las que vienen  
Difícil despertarse cuando duele  
La verdad sale a la calle pero nunca esta en la tele  
Si no vende, si incomóda  
No pueden silenciarlo porque el tiempo es hoy y ahora“  
(Monasterio, Simon, & Massia, 2018).

Los “lugares” que marcaron nuestra vida, se basa en un estudio de carácter etnográfico de una realidad cruda e invisibilizada que contiene la recopilación de diversas experiencias de mujeres adolescentes en el proceso de tránsito migratorio de Venezuela a Ecuador.

El hacer visible estas historias, permite alzar la voz de aquellas adolescentes quienes enfrentaron situaciones de violencia durante su travesía que no pueden callar más porque quieren que sean visibilizadas en la sociedad, para que su realidad sea tomada en cuenta.

Sin duda alguna, “el tiempo es hoy y ahora”, se ha roto el silencio que guardaba amargos, tristes e inimaginables acontecimientos, ha surgido el valor, coraje y audacia de estas guerreras, autoras de cada una de las historias que se presentarán a lo largo de este capítulo.

## **1. Situaciones que viven las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana en el “lugar”**

El presente acápite tiene como objetivo realizar el análisis y revelar las diversas situaciones que atraviesan las mujeres adolescentes venezolanas no acompañadas o separadas en los “no lugares” hacia Ecuador, para de esta manera evidenciar los riesgos y violencias a los cuales se encuentran expuestas al adentrarse en estas travesías.

El grupo objetivo que participó en la presente investigación corresponde al de mujeres adolescentes no acompañadas o separadas<sup>14</sup> en el proceso de movilidad humana de 15 a 18 años de edad, quienes actualmente se encuentran vinculadas a la Asociación Solidaridad y Acción (ASA). Asimismo, es de importancia tomar en cuenta que varias de las mujeres adolescentes se encuentran en estado de gestación, tienen hijos o se identifican como personas transexuales, estos datos generales sobre las co investigadoras permitirán ampliar las situaciones de violencia que deben enfrentar en el “no lugar”.

### **1.1. Nuestras razones para salir de Venezuela**

Como se mencionó en el primer acápite, el contexto venezolano se encuentra en una situación de emergencia económica y social, misma que revela una condición de crisis humanitaria para quienes se encuentran en el país. Las salidas masivas que han surgido como consecuencia de esta inestabilidad involucran a una diversidad de personas, así como lo son las mujeres adolescentes no acompañadas o separadas quienes se adentran en este viaje al “no lugar”.

*En Venezuela la situación es tan difícil que, hasta que no se te dañen los pares de zapatos no te compras uno, hasta que ya el pantalón no se rompa no te compras otro, comemos almuerzo y cena, y no hay un desayuno, no hay una merienda, no hay como que... no tengo lo suficiente para un trabajo que te mandaron en la escuela cosas así pues. Y lo más importante es la comida, muy difícil conseguir, muchos tienen plata pero no la consiguen o muchos no tienen plata ahí consiguen comida pero muy cara, no solamente en la alimentación, sino también en las medicinas, ósea yo sufrí de los riñones y a mí me mandaron hacer antibiótico inyectado y yo no podía porque no se*

---

<sup>14</sup> Recordemos que en el acápite de “La realidad del proceso migratorio venezolano”, específicamente dentro del contexto sobre la Institución ASA, se explicó la diferencia entre no acompañadas o separadas. Siendo que, se considera “no acompañadas” aquellas menores de edad quienes no cuentan con la tutela de ningún adulto, mientras que “separadas” alude a la condición de aquellas menores que se encuentran separadas de su padre, madre o de las personas a cargo de su cuidado, ya sea de forma legal o por costumbre.

*conseguían, porque los revendían, porque muy caro, por cosas así yo salí de mi país (Adolescente, 2019).*

La falta de unas condiciones adecuadas para vivir como lo son la escasez de medicina y servicios médicos, falta de servicios básicos como luz, agua, gas, el aumento de la delincuencia y principalmente por la inestabilidad política y económica son algunas de las motivaciones que obligan a las adolescentes a salir de Venezuela. Con ello, el pensar en las oportunidades que otro país les puede brindar de manera individual, así como también para sus hijos, pero sobre todo teniendo en cuenta como apoyar a sus familias, constituyen las motivaciones más importantes para tomar esta decisión.

*“Quería un futuro mejor, quería sacar a mi familia adelante” (Adolescente, 2019).*

*“El bebé tenía problema de desnutrición y entonces no le podía dar la comida necesaria y por eso decidí venirme” (Adolescente, 2019).*

*De chiquita, viví mi infancia, salía, compartí, todo, pero mis hermanos están pequeños, mis dos hermanitos, y entonces a mí también me gustaría que ellos pudieran disfrutar su infancia, tener lo que yo no tuve y hasta más, y por eso salí del país más por mis hermanos pues (Adolescente, 2019).*

Desde la perspectiva del equipo de acompañamiento de la Asociación Solidaridad y Acción (ASA) la cifra de adolescentes que emprenden este tipo de viajes tiene sus inicios en concordancia con la crisis del país venezolano y ha ido aumentando hasta el presente año, atendiendo la cantidad de 247 casos entre hombres y mujeres. Dentro de la modalidad “casa de autonomía” las cifras de adolescentes que han recibido, según la directora de la organización, es de 53 casos, de los cuales la mitad corresponde al número de mujeres adolescentes.

*Haciendo un poco el recuento tengo el dato que son 53 adolescentes que han pasado por las casas de autonomía, por las dos casas. Las adolescentes que hemos tenido en este año más o menos si serán unas 25 de estas 53 (Directora de ASA, 2019).*

Así también, han podido identificar a la violencia estructural por parte del gobierno de Venezuela como otra razón por la cual toman la decisión de salir de su país para poder salvaguardar su vida.

*“Algunos dicen que vienen perseguidos, por ejemplo hay algunos chicos que han luchado en contra del gobierno de Venezuela y comienzan a perseguirles los policías, los militares, entonces por miedo de que les pase algo vienen”*(Educadora Social, 2019).

*Es un poco la situación precaria en la que viven y lógicamente sus derechos son vulnerados, pero más allá de eso cuando ellas a veces narran esta situación, si se identifica otras características como por ejemplo el tema de violencia dentro del sector donde ellas viven, el tema de ser amenazados, ósea la población en general, de ser forzados a involucrarse, de ser personas que reparten alimentos de parte del gobierno, o personas que supuestamente ordenan el barrio* (Directora de ASA, 2019).

*La violencia generalizada, estructural quizás, muchas han sido testigos de asesinatos, de estas manifestaciones violentas que, habido también en el país, de saqueos y este tipo de cosas, de robos, en sus barrios en sus lugares, eso, por un lado. Por otra parte, también como te comentaba la escases de alimento, la escases de medicina, la imposibilidad de acceder a otros servicios por ejemplo, servicios del sistema de salud es muy complicado y muchas de ellas cuando están embarazadas han venido acá sin tener un solo control por ejemplo, que se yo de unos 7- 8 meses, no han tenido controles en su país porque nos comentan que no hay médicos, que es bien irregular la atención en estos lugares, muchas también manifiestan y que por esta misma situación económica ellas desean ayudar a sus familias, tienen familiares aún en Venezuela así que ese es el objetivo, un poco venir, trabajar y ayudar a la familia* (Psicóloga Clínica, 2019).

Lo mencionado anteriormente, permite entender que las motivaciones de las adolescentes para salir de su país de origen son diversas y que sin duda alguna las situaciones aludidas denotan la gravedad de la crisis por el cual el país se encuentra atravesando, con ello miles de personas venezolanas se adentran en un proceso de movilidad humana y toman posición de migrantes, quienes buscan unas bases mínimas de bienestar para mejorar sus vidas.

## 1.2. Puntos de partida, rutas de viaje, destinos y movilización

Así como son diversas las motivaciones que empujan a las mujeres adolescentes a salir de su país de origen, son diversas los puntos de partida, sus rutas, destino y formas de movilización durante su viaje.

Las adolescentes salen de Venezuela desde diferentes puntos tales como: Valencia, Maracaibo, Yaracuy, Apure, Táchira, Guárico, Barquisimeto, cabe rescatar que las ciudades mencionadas anteriormente se encuentran al Norte de Venezuela limitando, con el Mar Caribe; por tanto, esto influye en las rutas de viaje que deciden tomar.

Si bien las rutas conforman un elemento importante para ser tomado en cuenta en la travesía de las adolescentes, se evidenció que efectivamente las rutas terminan llevándolas a un punto en común, lugar que se caracteriza por ser la zona limítrofe más cercana que tienen al emprender su viaje y es considerada como la única forma para poder llegar a su país de destino, por consiguiente, su ruta de tránsito es Colombia.

Por otro lado, la clase social es un componente fuerte y determinante que acompaña el hecho de elegir o no el tipo de movilización, ya que la forma para transportarse se realiza en función de las posibilidades económicas con las que las adolescentes cuentan. Así, cuando realizan migración interna para poder llegar a la frontera con Colombia utilizan varios servicios de movilización dependiendo de la economía con la que cuenten; las adolescentes que tienen ciertos ingresos, ya sea por el aporte de sus padres, familiares o por sus propios ahorros, realizan el primer momento de este viaje en bus o taxi. Sin embargo, para aquellas que no cuentan con los suficientes recursos económicos, realizan este recorrido pidiendo aventón o como ellas lo denominan “pedir cola” a camiones (mulas), caminando y además utilizan caminos informales llamados “trochas” como parte de su ruta.

*“Salí ósea, de Barquisimeto, estado Lara. Pues de ahí salí hasta Cúcuta en bus... y de ahí me vine de mochilera hasta acá” (Adolescente, 2019).*

*De Maracay fui a Valencia, de Valencia... agarré el bus de Apure y de Apure me fui a Guasdalito que es lo que queda cerca. En Guasdalito crucé una trocha, una canoa, la crucé y me dejó ahí en Arauca ya Arauca sí es Colombia... esa es la trocha de Venezuela y Colombia y la trocha de aquí de Ecuador (Adolescente, 2019).*

*Me tocó agarrar caminando a la Pedrera porque no hay camioneta, porque estaba trancado para ir a San Cristóbal y de San Cristóbal agarré un taxi y me vine para Arauca y de Arauca agarré uno que venía a Bogotá y de Bogotá a Pasto y de Pasto a Ipiales, Ipiales – Rumichaca, de Rumichaca al Terminal de ahí de Rumichaca y de ahí me vine acá a Quito (Adolescente, 2019).*

Para las adolescentes que realizan este recorrido pidiendo aventón, resulta una travesía con riesgo, además de verse obligadas a atravesar lugares de excesivo frío, situación a la que no están acostumbradas por el clima de su país; de igual manera, deben sortear situaciones de extremo cansancio y agotamiento físico, lo que a su vez provoca un agotamiento emocional.

*Pasamos los páramos y ¡uuuy! Esos páramos eran horribles yo no sentía mis piernas, yo me acuerdo que me dio mucho frío y me tocó ir debajo del bus, a mi pareja le toco cargarme porque yo me iba, no podía mantenerme parada, ¡uyyy! Eso fue feísimo para yo poder orinar, no sentía mis piernas, yo lloraba (...). Pasamos todo eso en mula, el páramo de Berlín, todos esos páramos, llegamos a Bucaramanga, Bucaramanga es más o menos frío, de ahí la mula nos dejó y nos acostamos en una cosita que se podía acostar y nos quedamos acostados un rato, pasamos toda Bucaramanga caminando, toooodo (Adolescente, 2019).*

Si bien, el punto de partida de cada mujer adolescente va marcando una ruta específica en su viaje, es importante tomar en cuenta que entre quienes formaron parte del estudio, existe un elemento en común en la comprensión del trayecto. Colombia es el país que por su limitación fronteriza les resulta más cercano y por el cual todas las adolescentes tuvieron que transitar hasta llegar a su destino y que constituye un espacio fundamental para el análisis sobre violencia porque representa un “no lugar”.

Como se mencionó al principio de esta investigación Ecuador ha sido país de destino y tránsito para las personas venezolanas, premisa que para el caso específico se cumple en cuanto Ecuador ha sido para la mayoría de mujeres adolescentes país de destino por su característica económica, al manejar el dólar como moneda oficial; son pocas quienes dentro de sus opciones tenían a otros países de destino como, por ejemplo, Perú, España y Estados Unidos. Además, por su condición económica y de adolescentes no acompañadas o separadas tienen la necesidad de permanecer en un “no lugar” por un determinado tiempo hasta poder llegar a su país de destino.

### 1.3. Nuestras compañías en el viaje

Si bien la descripción de “adolescente no acompañada o separada” abre un primer momento a la idea de la situación de las mujeres adolescentes, es necesario precisar la manera en la que llegan a ser parte de este grupo poblacional.

Así, como se menciona en el primer acápite, las mujeres adolescentes se embarcan en esta travesía “desde una multiplicidad de roles e identidades”, ya que muchas de ellas son madres y salen con sus hijos, se encuentran embarazadas, viajan acompañadas o totalmente solas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, su compañía es por parte de otro menor de edad, como, por ejemplo, hermanos, hermanastros o inclusive sus parejas. Son pocas las mujeres adolescentes que han salido con una figura adulta, ya sea de su familia o de sus parejas.

*La mayoría viaja sola desde su país de origen y en el transcurso del viaje acá a Ecuador hacen parejas que son parejas de dos un mes de conocidos, y claro en el transcurso del tiempo van haciendo relaciones van estableciendo otro tipo de amoríos y quedan embarazadas. Entonces a veces llegan aquí ya embarazadas o a veces vienen ya con sus hijos caminando (Educadora Social, 2019).*

*“Tenemos un gran número de mujeres que han venido embarazadas, que salieron embarazadas de Venezuela, algunas de ellas dieron a luz en Colombia, algunas de ellas están dando a luz aquí en el Ecuador” (Psicóloga Clínica, 2019).*

*Sí he tenido chicas que, a veces salen solas, a veces salen con pareja, o incluso en el transcurso que estuvieron desde Venezuela hacia Ecuador en Colombia se quedaron digamos, entre unos 3 – 4 meses y en Colombia encontraron una pareja y vinieron con la pareja (Trabajadora Social, 2019).*

En este sentido, cuando las adolescentes viajan acompañadas, ya sean con alguna figura adulta parental, con amigos/as, sus parejas o con quienes establecieron algún tipo de relación en el espacio de tránsito, mencionan sentirse más seguras durante la travesía y menos propensas a enfrentar algún tipo de vulneración en el camino.

Sin embargo, aquellas que viajaron solas con sus hijos mantienen temor de enfrentar algún tipo de riesgo hacia ellas o sus hijos, al igual que aquellas que en algún momento tuvieron que separarse de sus compañías quienes son menores de edad, como hermanos, hermanastros, amigos, parejas, etc. Usualmente, cuando necesitan separarse

es por cuestiones de movilización, siendo que, cuando piden aventón se tiene preferencia a las mujeres; por tanto, si su compañía es por parte de un hombre ellos deben realizar el trayecto a pie o intentando pedir aventón, separándose en el camino, pero pensando en encontrarse en algún punto de la trayectoria.

También, en muchas de las ocasiones cuando viajan con una pareja sentimental que es mayor de edad, al momento de ingresar a frontera, por el temor de ser detenidos o les impidan el paso, las adolescentes deben esperar en frontera con la promesa de que volverán por ellas. Ahora bien, cuando ambos son menores de edad, atraviesan por este mismo temor de ser retenidos por alguna institución y en el caso de las adolescentes que son madres, su temor es que les quiten a sus hijos o los separen de ellas.

Las situaciones varían a medida que emprenden cada una de sus travesías, puesto que aquellas que desde un inicio emprendieron solas el viaje, conocen a más personas con quienes establecer relaciones de amistad o incluso relaciones sentimentales y continúan su viaje acompañadas de esta manera. También, existe el escenario en el cual sus parejas las esperan en algún punto y su realidad se puede leer parcializada en el lugar de destino, por tanto, en la mayoría de casos cuando llegan a Ecuador como destino, lo hacen acompañadas.

Lo mencionado acerca de las compañías que tienen las adolescentes en la travesía nos abre la posibilidad de conocer las diversas situaciones por las cuales viven sus experiencias, al igual que se puede palpar sus temores, ya que, el realizar este tipo de viajes les resulta sumamente preocupante, pues por el hecho de ser mujeres menores de edad y madres en muchas de las ocasiones, constituye un amplio panorama en el cual pueden enfrentar diversos tipos de riesgos.

## **2. Situaciones en el “no lugar”: El lugar de sentidos y significaciones**

Desde la perspectiva de los “no lugares”, las personas que por diversas razones salen de Venezuela han sido identificadas como “adultas” o “autónomas”, sin embargo, existe una población que es invisibilizada, tal y como es el caso de adolescentes no acompañadas o separadas.

Como se mencionó en el segundo acápite, los “no lugares” se posicionan como el espacio de transitoriedad, mismo que no cuenta con una historia, sentido, símbolos,

identidad, memoria y por consecuente resulta ser un espacio de anonimato en el tránsito migratorio, espacio en el que las participantes en el presente estudio por su condición de mujeres adolescentes migrantes no acompañadas se enfrentan a diversos tipos de situaciones que implican violencia hacia sus cuerpos, tema que trataremos en los siguientes acápite.

## **2.1. Violencia como sentido y significación del lugar en el “no lugar”**

La violencia como sentido y significación nos abre la posibilidad de analizar la realidad de las mujeres adolescentes desde la entrada del “lugar”, ya que, al ser un lugar antropológico, como lo menciona Augé, está sujeto a mantener cierto tipo de sentido y significación para aquellas quienes se encuentran formando parte de esta realidad, y que, por tanto, da cuenta de los acontecimientos que suscitan en “el lugar” de los “no lugares”.

Varias de las adolescentes cuando realizan esta travesía deben pasar por diferentes rutas, mismas que pueden presentar una variedad de obstáculos o dificultades, como es el caso de Colombia, país, que como se mencionó antes, constituye el espacio común como un “no lugar” por el cual se ven obligadas a atravesar.

A este país se lo ha incorporado dentro de esta categoría por su identificación en cuanto al relato de las diversas experiencias de las adolescentes venezolanas, ya que al ser un país limítrofe al cual las personas migrantes de Venezuela pueden dirigirse y acceder con mayor facilidad, es a su vez el país en donde las adolescentes han manifestado tener una estadía mínima de dos días, mientras que otras han tenido que permanecer por más de cinco meses. Así también, esta estadía depende de los recursos económicos que cada una tenga al llegar a este “no lugar”, siendo que las que tienen mayores recursos son aquellas que logran conseguir un pasaje de bus dentro de los dos días, mientras que las que no cuentan con los suficientes recursos permanecen temporalmente en ese “no lugar” hasta conseguir una base económica que les permita realizar su viaje en bus o caso contrario el viaje se da caminando.

Las formas de conseguir el dinero que necesitan usualmente es por medio del trabajo ambulante, ya que, al encontrarse en una situación diferente por la falta de documentación, el ser madres adolescentes e incluso, en muchas de las ocasiones, por el nivel de educación, el acceso a un trabajo digno es sumamente difícil.

Las adolescentes que permanecieron en este “no lugar”, identifican diversas formas en las que enfrentaron algún tipo de riesgo y que, por tanto, a partir de ese momento el “no lugar” tiene connotación de “lugar”. El acoso sexual es una de las principales formas de violencia que enfrentan las adolescentes al estar solas, con sus hijos o inclusive acompañadas, este problema se da en la mayoría de la travesía, situación que la vivieron cuando estaban trabajando, cuando “pedían cola” a los muleros<sup>15</sup>, o en los distintos terminales cuando intentaban comprar sus pasajes, con ello, las insinuaciones o proposiciones para el trabajo sexual vienen de la mano y en casos extremos hasta con amenazas de muerte.

Como se mencionó, las situaciones de acoso son parte de la cotidianidad, son escenarios que en su mayoría las adolescentes deben enfrentar durante la travesía, siendo chantajeadas y hasta consideradas como objeto sexual, al ver que se encuentran en una situación compleja, tal como lo mencionan:

*Una vez que yo llegué al terminal de Colombia, de Bogotá y pregunté por el pasaje, pero ósea, si lo compraba al precio que me lo estaban vendiendo no me iba alcanzar para la comida, entonces solamente le pregunté a un muchacho, a un revendedor y me dijo que, si yo no tenía como pagarle, él me lo pagaba, pero yo tenía que “hacer otras cosas” y entonces eso sí me dio mucho miedo porque el muchacho estaba ahí, estaba persiguiéndome y eso. Y yo conseguí un pasaje más barato, pero tenía que esperar a que saliera el bus, entonces tuve que esperar y tratar de esquivarlo pues, lo traté de esquivar siempre. (Adolescente, 2019).*

Las proposiciones de trabajo sexual van de la mano al abordaje de violencia, ya que al encontrarse solas en este “no lugar”, intentando conseguir recursos económicos por medio de ventas ambulantes o a su vez cuando piden aventón, se encuentran en escenarios que conectan el acoso con las propuestas de trabajo sexual.

*(...) nosotras íbamos saliendo (refiriéndose a ella y su amiga trans), y teníamos puesto choras y camisa, normal, y cargábamos unos choras como unos pescadorsitos no eran tan arriba, un suéter porque era de noche normal, estábamos vendiendo cigarritos y entonces viene un chico y nos dice: ¿Cuánto cobran? Y yo ¿cuánto cobran por qué? (respondiéndole), y me dice por la trocha... y yo pienso que me dice por pasar*

---

<sup>15</sup> El significado de “pedir cola a los muleros” tiene que ver con el hecho de pedir aventón a los conductores de camiones que se encontraban en el espacio de tránsito migratorio.

*la trocha y le digo: no pues yo no sé, hay chicos que hacen eso, nosotras no. Y nos dice, no que cuánto cobran ustedes por ir un ratico a la trocha, hacer otra cosa. Y yo le digo pues está equivocado, nosotras no hacemos eso (...). Un día un taxista, porque se paraban muchos taxistas, me dijo, ¡ayyy! ¿En cuánto el café? y yo le decía tantos pesos, y me decía ¡ahh! ¿y con usted cuánto? Y... yo no me vendo, le dije. (Adolescente, 2019).*

*(...) la mayoría de muleros son hombres y ellos no van a buscar hombres obviamente, a menos que bueno sean de otra cosa (refiriéndose a la orientación sexual), pero en la mayoría de los casos buscan a mujeres y como nos ven necesitadas, que necesitamos el camino, se aprovechan, ellos son muleros, son hombres y en la vía tú te vas a encontrar con más hombres que mujeres, es raro que consigas una mujer mulera, muuuuuy raro. (Adolescente, 2019)*

De igual forma, las situaciones de amenaza se hacen evidentes al intentar forzar de forma violenta a las adolescentes a entablar relaciones de amistad o amorosas en el “no lugar”.

*Un colombiano, porque él quería que yo fuera su pareja y yo le dije que no pues, que no porque yo ya tenía mi pareja que era un venezolano y él me juro, por eso era también una de las razones que yo me vine, que él me iba a matar en Colombia. (Adolescente, 2019).*

Desde la lectura del equipo de acompañamiento, las distintas manifestaciones de violencia en la travesía revelan unas formas de cosificación de la mujer en cuanto se la toma como un tipo de transacción.

*(...)sí nos han manifestado que en estos transportes, por ejemplo, cuando jalan dedo, habido acoso como una respuesta al favor que yo estoy haciendo al llevarte a otra ciudad, porque también en muchos de estos transportes por ejemplo solo dejaban subir mujeres, y si estas con acompañante entonces decíamos bueno, supongamos nos encontramos en Bogotá y la pareja, el hombre, ha tenido que ir caminando y las mujeres que van en el transporte y tienen que esperar ahí, entonces sí han sucedido algunas situaciones de acoso, en este trayecto. (Psicóloga Clínica, 2019).*

Como se mencionó, una de rutas frecuentes por parte de las adolescentes para poder llegar a su país de destino son las “trochas”<sup>16</sup>, mismas que se insertan en la lógica del “no lugar” al ser un espacio de tránsito de carácter informal e ilegal, pero que sin embargo, su connotación cambia a ser un “lugar” para las adolescentes quienes tuvieron que atravesar por este espacio ya que se reconoce como una de las rutas más riesgosas.

*Yo crucé el río, lo crucé y ¡pass! yo lo crucé con un tipo, con un colombiano, yo me crucé el río porque me dijo que por ahí se pasaba que esto, que esto otro, crucé ese río, volví a cruzar ese río y caí en Colombia otra vez, seguimos a la montaña otra vez, pero caímos en Colombia, y ese día yo lloré bastante. (Adolescente, 2019).*

De igual forma, el equipo de acompañamiento evidencia a las “trochas” como una de las rutas más riesgosas por las cuales las adolescentes se encuentran propensas a enfrentar algún tipo de violencia, por tanto, es de suma relevancia el visibilizar estos espacios de riesgo a los que se ven obligadas a ingresar para lograr su cometido de llegar a su país de destino. Dentro de estos, pueden verse involucradas con tipos de reclutamiento forzado, hasta desapariciones. A su vez, la lógica de clase y el temor de ser retenidas en algún punto de frontera, son algunas de las motivaciones que hacen que las adolescentes tengan la necesidad de insertarse en este tipo de espacios.

*(...) cuando no tienen los recursos para movilizarse en el transporte privado ellas usan ingresos informales, por ejemplo hay un punto que es La Hormiga o también ellos dicen que van por “trochas”, entonces van por rutas que no son formales y obviamente estas rutas tienen más riesgos, tenemos testimonios de algunos chicos que en estas rutas, en las trochas, por ejemplo se han encontrado con la guerrilla, habido amenazas para reclutamiento a los adolescentes hombres o a las parejas de estas mujeres, entonces sí ha habido unas situaciones así. (Psicóloga Clínica, 2019).*

*Cuando pasan por “trocha” ... se dice “trocha” a las personas que les dejan pasar a un país ilegalmente, les esconden, les traen, vienen. Entonces ahí podría ser el factor de más riesgo, cuando tratan de no ser identificados en las fronteras. (Educativa Social, 2019).*

*Algunos salieron y se quedaron en Colombia, algunos días o tres días y pasaron acá a Ecuador y algunos entran no por Rumichaca si no por la “trocha”, otras*

---

<sup>16</sup> Se denomina trocha aquellos caminos o senderos informales que sirven como atajos para llegar de punto a otro.

*desviaciones como Ecuador tiene como 62 entradas ilegales muchos entran por esa parte. (Tutora Social, 2019).*

*(..) las situaciones más complicadas... pienso que al cruzar Tulcán algunos han tenido que por la parte Norte han tenido que cruzar por las “trochas” porque generalmente viajan sin documentación o temen que por ser menores de edad se los detenga (...) Sin embargo, hemos tenido uno que otro caso en temas de Huaquillas donde los chicos prácticamente sí han vivido temas...tenemos un chico que perdió a su hermana de 14 años en la frontera de Huaquillas y hasta ahora no es ubicada, esta puesta la denuncia y todo, no sabemos qué pasó con la adolescente, él se había ido a buscar comida y luego regresa y su hermana no está (Directora de ASA, 2019).*

El pasar hambre, el cansancio, dormir en las calles, no poder mantener una higiene adecuada constituyen otra parte de las situaciones “más tristes” por las cuales las adolescentes en varios casos deben enfrentar en el “no lugar”, como lo mencionan:

*“(...) ¡uyyyy! muchas veces me desmayé, me mareaba, estaba bien y ¡wooooup! me caía de repente, o había veces que me decían ya caminemos y yo les decía ya, ya, ahorita ya va, pero me sentía muy cansada” (Adolescente, 2019).*

*“(..) Yo dormí en la calle, un día me tocó dormir en un monte y me salió una culebra, eso fue horrible amiga, horrible, yo pegué la carrera y casi me choca un carro” (Adolescente, 2019).*

*“El momento más triste fue pasar hambre, frío, ganas de tomar agua, cansancio” (Adolescente, 2019).*

*“Tener que pedir aventones. El hecho de aguantar hambre. Y a veces dormir en la calle” (Adolescente, 2019).*

*“(...) Pasamos hambre un día que veníamos de Cúcuta y se perdieron, mi hija y una tía de ella” (Adolescente, 2019).*

*“Pasé mucha hambre, lloré todo el camino” (Adolescente, 2019).*

Las múltiples necesidades por las cuales deben atravesar, exige a las adolescentes ingeniarse formas para obtener recursos económicos que les permitan sobrevivir en este espacio, de tal manera que puedan cubrir necesidades básicas como la alimentación, vestimenta, vivienda.

*Llegué a Cúcuta pues sin nada, en la deriva, vendí mi cabello (mientras su expresión se volvía triste), por si te habrás dado cuenta vendí mi cabello y con eso pues invertí en unos cigarros para vender y pagué un hostel (...) yo me junté con un chamo, y pues andábamos los dos para yo no sentirme sola, él es una persona LGTBI y nosotros dos éramos de arriba para abajo. En el día vendíamos cigarros y en la noche vendíamos café de seis a ocho de la mañana. (...) en Cúcuta lo único que hacía era para mí, yo por si acaso comía fue que, porque me brindaban, lo que me quedaba era para invertir y para el arriendo, la mayoría de veces que comía era que me brindaban las personas “ven yo te compro esto, ven yo te regalo” así, de lo contrario era muy difícil, muy difícil. (...) yo cuando trabajaba en lo del café dormía en la calle comúnmente, dormía en la calle porque en la noche era que se vendía más café, para los trocheros que estaban de noche. Y en el día, ir a la casa era como dormir en la calle, pero bajo un techo porque era en el piso ósea lo mismo que nada. (Adolescente, 2019).*

Sin embargo, pese a las situaciones relatadas, existe una realidad que es importante resaltar, que tiene que ver con la xenofobia, ya que muchos de los habitantes del lugar de tránsito donde se encuentran las adolescentes o bien se aprovechan de su condición de vulnerabilidad o simplemente las rechazan sin conocer por lo que atraviesan.

*“Por la xenofobia recibí muchas miradas y gestos por la cual me sentía amenazada”. (Adolescente, 2019).*

*(...) muchas de ellas también esperan en una ciudad, hasta esperar que sus parejas o sus familiares lleguen también a la ciudad, han pasado noches en el parque, en la calle, han sido víctimas de discriminación también, de xenofobia, han recibido propuestas para prostitución muchas de ellas. (Psicóloga Clínica, 2019).*

La xenofobia entendida como el rechazo o el odio al extranjero, puede tener como una de sus consecuencias la discriminación hacia este grupo poblacional y por tanto, sus derechos inherentes a la universalidad, igualdad y no discriminación son vulneradas involucrando aquellas mujeres adolescentes que se encuentran en el espacio del “no lugar” a escenarios de inseguridad como lo son la delincuencia, agresiones físicas y violación sexual.

Bajo el contexto mencionado anteriormente, es fundamental para el análisis de esta investigación el dar a conocer el grupo común por quienes las adolescentes sienten una mayor amenaza en el transcurso de su travesía. Varias de las co investigadoras identifican en el “no lugar” de Colombia a “los hinchas”, como aquellas personas por quien más sienten temor de encontrarse en el camino, por lo cual se considera importante ubicar a este grupo como potencial agresor.

“Los hinchas”, según varios relatos de las co investigadoras, es un grupo de personas fanáticos del fútbol del equipo de Colombia, quienes tienen conflictos con las personas de nacionalidad venezolana y son los protagonistas de varias agresiones a esta población incluyendo robos, secuestros, agresiones físicas, violaciones y hasta asesinatos. *“Venezuela los ganó aquel tiempo y ahora quieren matar a los venezolanos”*. (Adolescente, 2019). “Los hinchas” se encuentran en las zonas limítrofes de Colombia en donde por lo general, las personas que no cuentan con suficientes recursos económicos deben caminar hasta llegar a su país de destino.

Varias de las co investigadoras mencionan haberse encontrado en algún punto del “no lugar” con los hinchas, y enfrentar diversos tipos de sustos o experiencias directas con ellos, por lo cual mencionan la importancia de que se tenga conocimiento sobre este grupo poblacional para hacer evidente las diversas formas de violencia a las que están expuestas:

*“yo quiero que se enteren de lo que a venezolanos son capaces de hacerle cosas feas pues, porque hay muchas cosas que yo no quisiera que a ninguno de los venezolanos quiero que les pasen pues”* (Adolescente, 2019).

Las historias que se presentan a continuación, forman parte de la experiencia de la travesía en la que se adentraron las adolescentes en el proceso de movilidad humana hasta llegar hasta su país de destino.

*(...) los hinchas que lo robaban a uno, muchos colombianos te contaban que tuviéramos cuidado que recién acaban de apuñalar a una persona, de robar a uno. Una señora contaba que se le robaron a una niña, que se la arrancaron de los brazos y eran tantas personas que uno se encontraba en el camino que cada uno contaba un poquito de su historia pues, y nosotros como que: “Señor cuídanos, así como nos traes síguenos llevando”*. (Adolescente, 2019).

Frente a este tipo de situaciones de violencia, las adolescentes se encontraban en la necesidad de mantenerse alerta, por lo que iban reconociendo situaciones o tipos de características en las personas que revelen si eran o no “hinchas”; de la misma forma, una de las maneras de mantenerse protegidos era contar con algún tipo de herramienta para su defensa personal.

*(...) Los hinchas no se reconocían, nosotros los reconocimos fue porque vamos saliendo de Bogotá y eso, y ellos estaban vendiendo caramelos y nos dicen: ¿ustedes son venezolanos? Y nosotros sí (respondiendo a los hinchas), no que nosotros queremos ir con ustedes y eso (les dijeron los hinchas). (...) estábamos ahí relajados y todo eso, y estamos donde habían un montón de tienditas aquí y nos sentamos en esta parte de acá de la tienda, y ellos se metieron por acá pero no nos vieron a nosotros, se estaban quitando toda la ropa y empezaron a ponerse ropa feita pues, porque cargaban una pinta, y compraron un par de medias y se las ponen, cuando se quitan las camisas mi pareja ve que son hinchas, tenían tatuaje que decían hinchas y ellos se pusieron otros suéteres, y antes de eso ya nos habían preguntado (otros venezolanos en el camino) que si cargábamos machete o cosas así y nosotros no, no cargamos nada, y ellos dijeron nosotros sí por los hinchas que dicen. Ya cuando vimos eso los dejamos que se fueran adelante y nosotros veníamos más atrás y dijimos pues ¡uy! gracias a Dios. Y más allá, nos dijeron que los hinchas acababan de robar a unas señoras y eso y era el combo que quería ir con nosotros y dijimos ¡woau! de lo que nos salvamos porque nos hubieran robado, nos hubieran matado, porque algunos de ellos también lo que hacen es violar a las mujeres. (Adolescente, 2019).*

*“Un día que veníamos en una mula y se montaron los hinchas y nos robaron” (Adolescente, 2019).*

*“Un día que veníamos en una mula y los hinchas nos dijeron que si no les dábamos los bolsos nos iban a puñalear” (Adolescente, 2019).*

Al igual que los “hinchas” también se reconoce a los “chirretes”<sup>17</sup> como potenciales agresores, ya que han sido parte de las experiencias de las adolescentes de quienes deben cuidarse porque han atentado contra la dignidad de las adolescentes en el “no lugar”.

---

<sup>17</sup> Se denomina “chirrete” bajo la jerga colombiana a las personas que se encuentran en estado de calle y que en varias ocasiones consumen algún tipo de sustancias psicoactivas.

*(...) Yo iba por los lados de Medellín y pasé por unos lados donde había muchos chirretes y hinchas. (...) Los chirretes son las personas que viven en la calle, los que son babosos, así con los pelos asquerosos, son los dientes feos y los hinchas son los que matan, los que empiezan a matar a los venezolanos.*

*Bueno, yo venía y me salen dos chirretes, un hincha y un chirrete me salen y como yo andaba bonita ese día y yo salí porque Fabio me dice: marica anda a comprar cuatro empanadas, dos pa' ti, dos pa' mí y compramos una gaseosa grandota y yo le dije: sí marica, porque tengo hambre, y yo le digo: Ay no Fabio anda tú, anda tú porque yo tengo un mal presentimiento, ay no marica anda ( le dijo Fabio), y yo le digo yo todos los días voy anda marica ayúdame, anda tú, bueno, yo voy, en lo que yo voy amiga , salen del monte dos hombres horribles, amiga, horribles, y las uñotas así ( mostrando el largo de las uñas con sus manos) curtidas y amarillas, ay amiga te imaginarás eso, eso a mí me da asco.*

*Y entonces me salen y me dicen: “verga aquí tenemos una pajarita, métase pa' lla gonorrea, métase pa' llá pal' monte” (breve silencio).... Amiga, abusaron de mí horrible, horrible, eso fue lo más asqueroso de mi vida. (...) abusaron de mí horrible, me golpeaban horrible, esta cicatriz que yo tengo aquí (mostrando su pecho en la parte derecha) esta me la hicieron ellos, me la hicieron con cuchillo porque me empezaron a cortar, horrible amiga, yo llegué sangrando (Adolescente, 2019).*

Cada una de las historias vistas en este acápite parte de la propia vivencia de las adolescentes venezolanas, quienes en sus diversos roles asumieron su condición de migrantes y que da cuenta del significado del espacio de tránsito como el “lugar”, fundamentalmente porque dentro de éste, deben enfrentar distintas situaciones de violencia contra sus cuerpos, deben poner en juego su vida y encontrarse en permanente condición de vulnerabilidad.

El análisis de las anécdotas contadas por las mujeres adolescentes que se encuentran en proceso de migración permite mostrar que efectivamente muchos de los sujetos denominados como “hinchas” y “chirretes”, son actores que representan un alto riesgo para ellas; una gran cantidad de estos personajes violentan y acosan a las mujeres en situación de vulnerabilidad por satisfacción propia y odio generalizado hacia los y las migrantes de nacionalidad venezolana.

Muchos de los llamados “hinchas” han abusado sexualmente de mujeres venezolanas, esto puede ser observado como un acto de dominación, pues como lo menciona Segato, estas prácticas tienen sentido para los agresores por su significado moralizador en el cual los “hinchas” se sienten en una constante pelea contra los y las migrantes venezolanos por el odio que tienen hacia ellos, por lo cual siempre tienen la necesidad de mostrarse superiores y humillarlos.

Así, una de las formas en la que buscan ratificar su dominio sobre los y las migrantes es por medio de las violaciones que, desde la perspectiva de Segato, son usadas como un mecanismo de guerra que permite ratificar la dominación en el cuerpo de la víctima y que además, fortalece el poder y la superioridad del agresor frente a sus enemigos y otros hombres, para mostrarse como un hombre superior o en este caso como un “hincha más varón”.

De esta manera, los aportes mencionados sobre el mandato masculino en los procesos migratorios aterriza la teoría en estos “lugares” al ser un escenario en el que las mujeres por su condición de adolescentes, no acompañadas y que en muchas ocasiones cumplen el rol de ser madres, las ubica como personas con más riesgo a enfrentar diversos tipos de violencia y que bajo la mirada del mandato masculino en el espacio de tránsito migratorio, conlleva a que sean vistas desde una perspectiva de cosificación sexual, imaginario en el cual se evidencia que los intentos de dominación y sumisión hacia la mujer son expresados bajo medidas extremas, atentando de esta manera contra su dignidad humana y por ende transgrediendo sus derechos como seres humanos.

## **2.2. Significado de la travesía**

### **2.2.1. Alegrías y tristezas de la travesía**

El significado de la travesía para cada adolescente es distinto, ya que cada una vivió experiencias diferentes dependiendo de su situación.

*(...)“el viaje fue trágico, fue difícil porque yo estaba embarazada, estaba con la bebé (refiriéndose a su hija de dos años), y se me hacía difícil pues, para mí sí fue bastante difícil” (Adolescente, 2019).*

Consecuentemente, las palabras recolectadas desde el grupo focal que fueron utilizadas para describir lo que significó esta travesía comparte connotaciones negativas, como lo son: *“fuerte, horrible, guindando (entre feliz y triste), confusión, fastidioso, trágico, locura, tristeza, fuerte pero no imposible” (Grupo focal, 2019).*

Por otro lado, varias coinciden en describir esta travesía como una *aventura*, *“porque es como que, la aventura de experimentar cosas nuevas, la aventura de conocer otras culturas, conocer otras cosas” (Adolescente, 2019).* Sin embargo esta “aventura” trae consigo momentos difíciles para cada una ellas, ya que al ser mujeres adolescentes migrantes tienden a ser actores con más posibilidad a enfrentar riesgos:

*(...) porque uno no conoce, como dice el dicho “ el diablo sabe más por viejo que por diablo”, una persona sabe más por ser mayor, por ser experimentada, uno no, uno está empezando a vivir la vida y como te digo uno está en una aventura, como que me fui y ya, ellos no, ellos van conscientes de lo que hay en el camino, de lo que no hay, si me meto por aquí o no, si me pongo o no me pongo esto, uno no, porque somos jóvenes y para nosotros nada es imposible eso sí.(Adolescente, 2019).*

Si bien la intención de este acápite es mostrar los dos lados de la travesía como lo son: las tristezas y alegrías, existió una gran dificultad para poder identificar un momento feliz durante su viaje, y que cuando fueron expresados, estos conllevaban un significado de sencillez pero sumamente valioso desde el sentir de las adolescentes.

*“Viajar con mi hijo” (Adolescente, 2019).*

*“Reencontrarme con mi mamá y hermano en Bogotá” (Adolescente, 2019).*

*“Cuando me reencontré con mi mamá” (Adolescente, 2019).*

*“Cuando el bus se paraba para que pudiéramos comer” (Adolescente, 2019).*

*“Me vine cantando, eso me hacía feliz” (Adolescente, 2019).*

*“Cuando llegué” (Adolescente, 2019)*

Desde la perspectiva de las adolescentes el significado de esta travesía se plasma bajo un sentir de tristeza, por el hecho de tener que desprenderse de personas, sitios, cultura, por los que sienten un fuerte apego emocional, además de las diversas situaciones por las que cada una de ellas tuvo que afrontar. Así también, al considerar este viaje como una aventura desde el sentir adolescente, muestra la lectura de su realidad desde aquella inocencia que aún guardan consigo.

Por su parte, el equipo de acompañamiento comparte esta perspectiva, e identifica algunos elementos importantes que influyen como característica a que las adolescentes estén propensas a enfrentar más riesgos.

*(...) por ser adolescentes sí tienes como una mayor vulnerabilidad porque las adolescentes en muchas ocasiones son “seducidas” más fácilmente, muchas de ellas no vienen de situaciones laborales en sus países, terminado de estudiar o estaban estudiando, tuvieron que dejar sus estudios por la crisis por la situación y luego tuvieron que ya salir, entonces, son mujeres que en general no tienen una gran experiencia en relacionamiento, laboral tampoco y esto en cierta manera sí te hace más vulnerable a ciertas propuestas, por ejemplo de trabajo, o a ciertos engaños o manipulación también por parte de las personas, entonces les ofrecen algún tipo de trabajo y bueno sí pienso que sí están como más expuestas a aceptar trabajos riesgosos que pueden implicar trata, es mucho más frecuente que las adolescentes puedan caer más fácilmente en estas redes de trata (Psicóloga Clínica, 2019).*

Así las características de ser adolescente, ser mujer, no estar acompañada y en muchas de las ocasiones estar embarazada o con niños pequeños constituyen la interseccionalidad<sup>18</sup> por la cual este grupo poblacional enfrenta riesgos en el “no lugar” que atentan contra sus cuerpos y sus vidas. Además de no contar con el apoyo y la seguridad por parte de alguna institución en este espacio.

### **2.2.2. Aspiraciones de las adolescentes**

Después de pasar por varias experiencias en su travesía, desde el momento en el que salieron hasta su llegada a Ecuador, las adolescentes tienen como aspiración principal el encontrar un trabajo para asegurar una estabilidad económica ya sea por sus hijos, para poder adquirir una vivienda, ayudar a sus familias o poder regresar a su país natal. De la misma forma, muchas de ellas aspiran poder culminar sus estudios secundarios y seguir preparándose como profesionales.

## **3. Perspectiva Institucional**

Desde la perspectiva del equipo de acompañamiento no existe una línea de trabajo por parte del estado ecuatoriano en cuanto adolescentes no acompañados o separados en

---

<sup>18</sup> El término “interseccionalidad” alude aquellas discriminaciones múltiples que atraviesan a una sola persona generando un estado de opresión, sumisión y exclusión.

movilidad humana, por lo que el rol del estado es limitado, así como también el acceso a varios derechos como educación, salud, empleo, ya que al ser adolescentes para poder suscribirse a muchos de estos derechos necesitan de un representante o tutor legal, que en la mayoría de los casos no existe.

Además, al no contar con la documentación necesaria por las condiciones en las que salen de su país de origen o por los acontecimientos que atravesaron en el espacio de tránsito, el acceso se vuelve mucho más complejo y por tanto, cuando adquieren calidad de migrantes pierden el amparo de un sin número de instituciones.

Así, ciertos elementos que desde el equipo de acompañamiento consideran indispensable tomar en cuenta para buscar alternativas consisten en “*el hecho de poder respetar la voz del adolescente, de poder trabajar desde la necesidad que él exprese*” (Directora de ASA, 2019), con ello, la lectura de la realidad para establecer políticas públicas integrales y coherentes. De esta manera, se procura visibilizar a la movilidad humana y con ello velar por los derechos y condiciones del grupo poblacional que vive la realidad de la migración.

*Yo creo que el estado ya debe pensar.... Ósea nosotros no estábamos preparados, el estado ecuatoriano no estaba preparado para la situación, Venezuela no estaba preparado para que lleguen niños sin sus padres y tan pequeños, entonces en toda institución que vas, el niño así sea en salud, tiene que tener una representante, si quiere estudiar tienen que tener una representante, si va a la casa de la niñez tiene que tener un representante, entonces sí un poquito, cambiar estas reglas, estas políticas ya en función de los niños no acompañados, separados, sabiendo que ellos no tienen representante aquí, talvez podrían , dar una mayor prioridad y les atiendan, no les nieguen la atención por el hecho de no contar con un representante (Trabajadora Social, 2019).*

*(...) tenemos políticas públicas y leyes que limitan mucho el acompañamiento a personas refugiadas y más adolescentes, porque trabajar con niñez es un tema muy delicado en cualquier estado, entonces , claro para tu tener la posibilidad de acercarte a un menor y brindarle tu ayuda, primero debes, pasar una serie de cosas que te pide el ente rector (Educatra Social, 2019).*

Reconocen que existe una gran dificultad para lograr una completa atención por parte del Estado, y si bien se cuenta con un Sistema de Protección de Derechos para

hacer frente a este tipo de problemas, es real también que no se logra contar con las instituciones de atención que forman parte de dicho Sistema.

*(...) nosotros no vemos casi respuesta, no existen, no hay, ósea por más que tratemos que buscar el estado no tiene disponibles instituciones ni siquiera procesos a veces que puedan acompañar en los adolescentes en movilidad humana. Pienso que el sistema de protección en sí es un sistema que está bastante colapsado, no hay los suficientes recursos tampoco, (...) desde el estado no hay absolutamente nada para trabajar temas de movilidad humana en temas de autonomía juvenil, dirigida a adolescentes no acompañados no hay nada (...) del estado, es bastante nulo lo que nosotros vemos, por ejemplo desde el ministerio de trabajo, hay algunas situaciones, hay algunos reglamentos que no se ajustan ya a la realidad actual, que no se ajustan a las estadísticas que ahora nosotros tenemos en la población de movilidad y mucho menos a la población en movilidad y no acompañada, entonces hay algunos vacíos, hay algunas cosas que hay que ir trabajando bastante (Psicóloga Clínica).*

#### **4. Acompañamiento desde la Gestión Social**

La Gestión Social como disciplina de las Ciencias Sociales tiene sus bases en teorías que permiten la comprensión de la realidad y su complejidad, ubicando a los actores sociales como su objeto de estudio, “como el protagonista de las acciones y propuestas de desarrollo que demanden la satisfacción de las necesidades sociales, para llegar a un mejoramiento en el calidad de vida” (Chávez, 2016) por medio de una metodología específica.

Dentro de las competencias de la Gestión Social se encuentra inscrita la aplicación de investigación social contextual de las demandas de los actores sociales para, por medio de esta, realizar un análisis como un primer acercamiento a la realidad, de tal manera que permita conocer y dar a conocer sobre los fenómenos sociales. De igual forma como disciplina técnico- científica, el emplear unas bases teóricas permite determinar aquellos campos ya sean económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, así como también las dimensiones, género, generacional, clase y etnia, con las cuales la lectura de la realidad es comprendida desde su diversidad.

Su metodología, misma que cuenta con dos procesos, siete fases y una fase puente; dentro del segundo proceso: Intervención y Facilitación, el aplicar la planificación participativa, sistematización, generación y evaluación de propuestas sociales,

consolidan el acompañamiento con y para los actores sociales con quienes se trabaja. Siendo que se toma a la planificación participativa como uno de los medios para poder comprender los problemas sociales en su complejidad. En el trabajo realizado con las adolescentes, la planificación permitirá realizar una atención social integral de la realidad, atención que puede ser preventiva y prospectiva, por tanto el interés de planificar se enmarca bajo la perspectiva del actuar como uno de los ejes fundamentales de la Gestión Social.

Finalmente, por medio de la presente investigación al encontrarse varios elementos en torno al tema de género y tomando en cuenta la dinámica intermitente en la cual las adolescentes se encuentran en la organización, el trabajo de la Gestión Social se basó en acompañar un plan operativo interactivo e inclusivo, con un equipo multidisciplinario que permita el pensar y re pensar de manera colectiva y participativa, por lo cual se han generado espacios para la aplicación de talleres sobre Violencia de Género dirigido a las adolescentes de la Asociación Solidaridad y Acción (ASA).

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

Venezuela atraviesa una situación de crisis humanitaria en su territorio, lo cual desencadena una serie de afecciones que se han vuelto más que evidentes para las personas de esta nacionalidad. Una de las principales consecuencias ha sido la salida masiva de sus ciudadanos a diferentes países y que dentro de este fenómeno se encuentra el grupo poblacional de niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados en el proceso de movilidad humana, mismos que no son vistos en su integralidad como seres a quienes también ha trastocado esta crítica crisis del país venezolano y han tenido que salir de su país de origen por diversas motivaciones que vivían en su día a día.

Bajo ese contexto, el análisis realizado acerca de la situación que enfrentan las adolescentes por su triple condición en el “no lugar”, resulta enriquecedor para hacer visible unas formas de vulneración inimaginables a este grupo poblacional, que a su vez representa un tema no estudiado.

El “no lugar” como espacio de transitoriedad migratoria para las adolescentes no acompañadas o separadas de nacionalidad venezolana revelan un sin número de situaciones que dan origen al “lugar” como espacio de sentido y significación dentro del “no lugar”, mismo que abarca una connotación de violencia para las adolescentes quienes se encontraron inmersas en este espacio.

En este sentido, el “lugar” dentro del “no lugar” percibido desde los diversos puntos de vista de las experiencias de las adolescentes comparte un sentir fuerte sobre la violencia en sus distintas formas de presentarse, siendo que durante su viaje atravesaron por situaciones desde delincuencia, acoso sexual, propuestas de trabajo sexual y hasta ser víctimas de violación, estos escenarios reflejan un alto nivel de riesgo al cual las personas de nacionalidad venezolana se han visto envueltas por la necesidad y a la vez desesperación de buscar mejores condiciones y nuevas oportunidades.

Sin duda, las rutas de viaje y movilización que utilizaron durante la travesía marca las diversas formas de violencia a las cuales se encontraron expuestas, siendo que aquellas que contaban con un porcentaje mayor de recursos económicos para realizar el viaje en bus y poder dormir en hostales tienden a enfrentar más situaciones de acoso, xenofobia y hasta propuestas de prostitución. Por otro lado, aquellas que no cuentan con los recursos económicos suficientes y realizaron el viaje a pie, pidiendo “aventón” o durmiendo en las calles, tienden a enfrentar los tipos de violencia anteriormente mencionados sumándole, delincuencia y violencia sexual.

Por lo mencionado, la condición de género como elemento de la violencia hacia las mujeres adolescentes venezolanas en el proceso migratorio a Ecuador, denota una serie de características que aumentan el riesgo de enfrentar violencia en la travesía. De tal manera que, el ser mujer – adolescente - no acompañada - en estado de gestación o con niños pequeños, vuelve más vulnerable a las personas en este tipo de viajes.

Además, en la presente investigación se ha ubicado a Colombia como un “no lugar” por su condición de espacio de tránsito migratorio, mismo que se inserta bajo la perspectiva del “lugar” en cuanto a su contenido de sentido y significación, en la mayoría de los casos, donde las adolescentes se enfrentaron a violencias que atentaron contra su dignidad como seres humanos. En la misma línea, se ubica a “los hinchas” como frecuentes agresores durante la travesía específicamente en este “no lugar”.

Así, al existir este “no lugar” también evidencia al “lugar” como un espacio que marca la vida de las adolescentes de una forma sumamente fuerte por el hecho de verse obligadas a experimentar situaciones de brutal violencia expresadas en sus diversas formas, además de vivir acontecimientos que no corresponde a su edad, como cargar con responsabilidades que en muchas ocasiones no conocen y por ende no saben de qué manera llevarlas a cabo, además de tener que comportarse, pensar y sentir dentro de una lógica adulta, saltándose una parte esencial de sus vidas como adolescentes.

Desde la perspectiva institucional, el apoyo brindado por parte del estado es inexistente ya que no existen líneas de acción y políticas que permitan el trabajo integral con este grupo poblacional, de tal manera que el acceso a varios derechos inherentes de las adolescentes en Ecuador son limitados por su triple condición de vulnerabilidad (mujer – adolescente – migrante).

Bajo este contexto, la Gestión Social precisa de conocer con mayor profundidad este tipo de realidades y actores sociales de tal manera que su trabajo facilite la creación de planes, programas o proyectos que busquen soluciones integrales ante realidades que despiertan indignación por su sentido de injusticia, abuso, opresión, etc., que no permiten que el ser humano pueda alcanzar una calidad de vida.

Las realidades vistas y expresadas en esta investigación nos invitan a pensar desde la perspectiva del otro, ya que si bien los acontecimientos ocurridos en el país venezolano han sido conocidos y debatidos a nivel internacional, es de suma importancia el hacer visible las condiciones y todas aquellas situaciones por las cuales deben atravesar para poder cumplir un objetivo, que desde el punto de vista personal es totalmente humano, el querer buscar mejores oportunidades, condiciones de vida, futuros con menos necesidades, no debería implicar el hecho de ser denigrados/as de una forma tan cruel que atente contra sus derechos inherentes como seres humanos.

## RECOMENDACIONES

A lo largo del análisis de la presente investigación se han identificado varios puntos a ser tomados en cuenta como recomendaciones en cuanto a la problemática identificada. Al tratarse la movilidad humana desde un enfoque de género y para una mejor comprensión de la realidad se recomienda darle continuidad a la presente investigación desde la perspectiva de los adolescentes (hombres), quienes tienen que enfrentar otros tipos de violencia en el “no lugar”, de tal manera que se permita nutrir este tipo de investigación desde una línea de análisis complementaria y hasta comparativa.

Además, se recomienda tomar en cuenta la lectura sobre los derechos humanos a los cuales este grupo poblacional tiene acceso o es limitado en Ecuador ya que al existir un aporte restringido de parte del Estado, se podría estar vulnerando los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Una vez reconocido el “no lugar” frecuente como “lugar de violencia” dentro de las experiencias de las adolescentes, así como también al grupo poblacional por el cual enfrentan mayores riesgos, se recomienda una difusión de información sobre este crítico y fundamental espacio para generar propuestas de intervención integral, procurando salvaguardar la dignidad de aquellas o aquellos quienes se encuentran en estas travesías.

Desde el ámbito institucional, se considera de suma importancia el trabajo en red con diversas instituciones que puedan brindar apoyo a este grupo poblacional, de tal manera que se consolide unas líneas de trabajo específicas para poder crear y fortalecer espacios de acompañamientos a la inserción a los diversos medios, así como de fortalecer la seguridad de sus vidas.

Si bien este aporte pretende en un primer momento para visibilizar a este grupo poblacional y las situaciones por las cuales deben atravesar, se recomienda profundizar investigaciones en torno a esta temática tomando en cuenta la perspectiva y diversidad cultural en diferentes escenarios. Finalmente, se recomienda ampliar los conocimientos que desde la Gestión Social cubren la temática de movilidad humana y sus diversas formas de actuación con los actores sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Sitios Web

- ACNUDH. (2019). *Naciones Unidas*. Obtenido de Derechos Humanos - Oficina del Alto Comisionado: <https://www.ohchr.org/sp/Pages/Home.aspx>
- ACNUR. (14 de Diciembre de 1950). *ACNUR*. Recuperado el 10 de 12 de 2019, de <https://www.acnur.org/>
- Asociación Solidaridad y Acción. (s.f.). *Asociación Solidaridad y Acción*. Recuperado el 24 de 09 de 2019, de <http://www.asosolac.org/site/index.php?id=18>
- Código de la Niñez y Adolescencia. (03 de Julio de 2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Recuperado el 21 de 11 de 2019, de <file:///C:/Users/USER/Desktop/NNA%20no%20acompañados%20o%20separados/este-es-06-CÓDIGO-DE-LA-NIÑEZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Consejo de Derechos Humanos . (2018). *Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General*. Venezuela: Naciones Unidas.
- Dubouis, A. (2005). *Diccionario de Acción Humanitaria*. Recuperado el 15 de 07 de 2019, de Centro- periferia: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/31>
- Fundación Esperanza; Servicio Jesuita a Refugiados;. (2016). *Migraciones y Derechos Humanos: Compendio. Reglas básicas para la aplicación de la normativa sobre movilidad humana en Ecuador*. Quito: ISBN: 978-9942-14-124-8.
- Kornblith, M. (s.f). *Crisis y transformación del sistema político venezolano:nuevas y viejas reglas de juego*. Recuperado el 27 de 07 de 2019, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lasa97/kornblith.pdf>
- Lagarde, M. (12 de 05 de 2014). *La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo* . Recuperado el 2019 de 05 de 26, de <file:///C:/Users/USER/Downloads/lagarde.pdf>
- Office of the United Nations High Commissioner for Human rights. (2019). *Situación de los migrantes en tránsito*. Recuperado el 26 de 08 de 2019, de [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/StudyMigrants/OHCHR\\_2016\\_Report-migrants-transit\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/StudyMigrants/OHCHR_2016_Report-migrants-transit_SP.pdf)
- OIM. (12 de 2017). *Migration Data Portal* . Recuperado el 11 de 07 de 2019, de <https://migrationdataportal.org/about>

- OIM. (2006). *Glosario sobre migración*. Recuperado el 30 de 03 de 2019, de Derecho Internacional sobre migración:  
[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj\\_7rXm4KrhAhUDL6wKHfGIA2EQFjAAegQIBBAB&url=https%3A%2F%2Fpublications.iom.int%2Fbookstore%2Ffree%2Fiml\\_7\\_sp.pdf&usg=AOvVaw3ooUsFPGB2OVx-3SkOgCtZ](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj_7rXm4KrhAhUDL6wKHfGIA2EQFjAAegQIBBAB&url=https%3A%2F%2Fpublications.iom.int%2Fbookstore%2Ffree%2Fiml_7_sp.pdf&usg=AOvVaw3ooUsFPGB2OVx-3SkOgCtZ)
- OIM. (2006). *Organización Internacional para las Migraciones*. Obtenido de International Organisation of Employers: <https://www.ioe-emp.org/es/organizaciones-internacionales/organizacion-internacional-para-las-migraciones-oim/>
- ONU. (2019). *Naciones Unidas*. Recuperado el 08 de 08 de 2019, de Oficina del Alto Comisionado: <https://www.ohchr.org/SP/hrbodies/cedaw/pages/cedawindex.aspx>
- ONU. (22 de 02 de 2019). *Noticias ONU*. Obtenido de La cifra de venezolanos que han salido del país alcanza los 3,4 millones : <https://news.un.org/es/story/2019/02/1451741>
- ONU; OIT; UIP;. (2015). *Migración, derechos humanos y gobernanza*. Recuperado el 08 de 08 de 2019, de Manual para Parlamentarios N° 24:  
[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR\\_and\\_Governance\\_HR\\_PUB\\_15\\_3\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf)
- Peña, L., & Ausín, T. (2015). *El valor de la movilidad humana*. Recuperado el 08 de 08 de 2019, de <https://core.ac.uk/download/pdf/36189989.pdf>
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2012). *Qué es ONU*. Recuperado el 29 de 07 de 2019, de <https://definicion.de/onu/>
- Silva, J. B. (24 de abril de 2015). *Relaciones de Poder en la Sociedad*. Recuperado el 28 de 07 de 2019, de <https://prezi.com/y-xkihmd3igt/relaciones-de-poder-en-la-sociedad/>
- SNU. (2018). *Oficina del Coordinador Residente del SNU en el Ecuador*. Recuperado el 15 de 05 de 2019, de ECUADOR: Flujos mixtos de población venezolana Estado de Situación al 30 de septiembre 2018: <file:///C:/Users/USER/Downloads/ONU-Apoyo-situación-Venezuela.pdf>
- UN CARREER. (2018). *UN CAREER*. Obtenido de The world's best service to find job opportunities in international organizations:  
<https://uncareer.net/vacancy/responsable-de-comunicacion-de-la-oficina-de-coordinacion-on-156488>
- UNHCR- ACNUR. (Febrero de 2019). *Manual sobre procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado y directrices sobre protección internacional*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de En virtud de la convención de 1951 y el protocolo de 1967 sobre el estatutode los refugiados: <file:///C:/Users/USER/Downloads/5d9e06e74.pdf>
- UNICEF Ecuador. (1953). *UNICEF en Ecuador*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de Conoce más sobre Unicef: <https://www.unicef.org/ecuador/overview.html>

UNODC. (2018). *United Nations Office on Drugs and Crime*. Recuperado el 11 de 07 de 2019, de Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito:  
<https://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/what-is-human-trafficking.html?ref=menuside>

Vargas, C. (s.f). *La migración en Venezuela como dimensión de la crisis*. Recuperado el 08 de 08 de 2019, de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf?fbclid=IwAR3sRCqHR1YK9EE8T0NWVVpLCxoyoHio7D2HPgYmTUTSviH4K1ZDzVr-85A>

## **Libros**

Augé, M. (Septiembre de 2000). Los no lugares. En M. Augé, *De los lugares a los no lugares* (págs. 81-118). Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. Recuperado el 02 de 07 de 2019, de espacios de anonimato : <file:///C:/Users/USER/Downloads/marc-auge-los-no-lugares.pdf>

Benavides, G. (2015). *Mujeres inmigrantes en Ecuador, Genero y Derechos Humanos*. Quito: Cooperación Editora Nacional.

Carballido, M. G. (2019). *Los Derechos Humanos en el siglo XXI: una mirada desde el pensamiento crítico* . Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Cortés, A. (2018). Violencia de género y frontera: migrantes centroamericanas en México hacia los EEUU. *European Review of Latin American and Caribbean Studies Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 39-60.

Douglas S., M., Arango, J., Graeme, H., Ali , K., Pellegrino, A., & Taylor, J. (12 de 2008). *Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación* . Recuperado el 02 de 09 de 2019, de <file:///C:/Users/USER/Desktop/TEXTOS/3Teorias%20de%20migracion%20internacional.pdf>

Grimson, A. (2003). *Teoría de la frontera* . Barcelona: Gedisa, S.A.

Herrera, G. (2011). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva . *FLACSO Ecuador*, 12.

Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia* . Buenos Aires : 1a ed. -Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

## **Revistas**

Díaz, R. A., Guber, R., Martín , C. S., & Visacovsky, S. E. (1986). La producción de sentido: un aspecto de la construcción de las relaciones sociales. *Nueva Antropología*, 103-126.

Korstanje, M. E. (2006). El viaje: una crítica al concepto de "no lugares". *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*(10), 211-238.

### **Blogs**

Gaudino, S. (17 de 10 de 2014). *El sentido del lugar en el "no lugar"*. Recuperado el 02 de 08 de 2019, de <http://www.bifurcaciones.cl/2014/10/el-sentido-de-lugar-en-el-no-lugar/>

### **Periódicos**

El Comercio. (02 de 07 de 2019). La explotación sexual es el principal delito contra ciudadanas de Venezuela. *El comercio* .

El País. (04 de Septiembre de 2019). Una masacre silenciosa: las venezolanas muertas en el extranjero. *El país*.

### **Otros documentos**

Chávez, M. J. (2016). *Gestión Social, las primeras nociones*. Quito, Ecuador.

Monasterio, A., Simon, A., & Massia, N. (Compositores). (2018). *Mujeres Valientes*. [Merkabah, Intérprete]

## ANEXOS

### GUÍA DE PREGUNTAS PARA TRABAJO DE CAMPO EN ASA

#### GUÍA PREGUNTAS DE CAMPO PARA ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

1. Un nombre que quiera ponerse
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuál es su estado civil?
4. ¿Tiene hijos/as?
5. ¿Por qué decidió salir de su país?
6. ¿Desde qué punto de Venezuela partió?
7. ¿Cuáles eran sus sueños o motivaciones al emprender en esta travesía?
8. ¿Qué ruta siguió y por qué?
9. ¿La acompañó alguien en el viaje?
10. ¿Para viajar usted recurrió algún servicio de movilización como bus, carro, etc.?
11. ¿Cuál era su país de destino?
12. ¿Puede contarme cómo fue su travesía? (qué tuvo que enfrentar, como lo hizo, cómo se sintió, con quien se apoyó) ¿Qué eventualidades tuvo que enfrentar durante el viaje?
13. ¿Cuáles fueron los momentos más alegres de la travesía?
14. ¿Cuáles fueron los momentos más tristes de la travesía?
15. Con una palabra, ¿podrías describir lo que significó para ti la travesía?
16. ¿Considera que existe protección por parte de alguna institución en el proceso de tránsito migratorio?
17. ¿Cuál es su aspiración en este momento?

## GUÍA DE PREGUNTAS DE CAMPO PARA LOS GRUPOS FOCALES

1. Un nombre que quiera ponerse
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuál es su estado civil?
4. ¿Tiene hijos/as?
5. ¿Por qué decidió salir de su país?
6. ¿Desde qué punto de Venezuela partió?
7. ¿Cuáles eran sus sueños o motivaciones al emprender en esta travesía?
8. ¿Qué ruta siguió y por qué?
9. ¿La acompañó alguien en el viaje?
10. ¿Para viajar usted recurrió algún servicio de movilización como bus, carro, etc.?
11. ¿Cuál era su país de destino?
12. ¿Puede contarme cómo fue su travesía? (qué tuvo que enfrentar, como lo hizo, cómo se sintió, con quien se apoyó) ¿Qué eventualidades tuvo que enfrentar durante el viaje?
13. ¿Cuáles fueron los momentos más alegres de la travesía?/ Dibujar un símbolo que represente cual fue el momento más alegre de la travesía.
14. ¿Cuáles fueron los momentos más tristes de la travesía?/ Dibujar un símbolo que represente cual fue el momento más triste de la travesía.
15. Con una palabra, ¿podrías describir lo que significó para ti la travesía?
16. ¿Creen que por ser jóvenes enfrentan mayor riesgo en esa travesía?
17. ¿Creen que por ser jóvenes mujeres enfrentan mayor riesgo en esa travesía?
18. ¿Considera que existe protección por parte de alguna institución en el proceso de tránsito migratorio?
19. ¿Cuál es su aspiración en este momento?

## **GUÍA DE PREGUNTAS DE CAMPO PARA EL EQUIPO RESPONSABLE DEL ACOMPAÑAMIENTO**

1. ¿Cuál es su nombre y que cargo ocupa?
2. ¿Cuántas mujeres de nacionalidad venezolana han acogido desde el 2018?
3. ¿Cuál es el rango etario en el que las mujeres migran más?
4. ¿Viajan acompañadas o solas?
5. ¿Viajan con hijos o sin hijos?
6. ¿Cómo llegan las mujeres a su organización, son enviadas desde algún organismo, o llegan por referencias, etc.?
7. ¿Por qué deciden venir a Ecuador y que medios utilizan?
8. ¿Han podido identificar cuáles son las violencias frecuentes o en mayor magnitud que enfrentan las mujeres en el tránsito de Venezuela a Ecuador?
9. ¿Cuáles son las rutas en las que se pueden encontrar con mayor riesgo a enfrentar violencias?
10. ¿Cuáles son las situaciones que viven las mujeres que las vuelven más vulnerables en el tránsito migratorio?
11. ¿De qué manera la organización les proporciona apoyo o ayuda? ¿Hasta cuándo?
12. ¿Desde su perspectiva, que elementos se deberían abordar para solucionar este problema social?